

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la "Sociedad") declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, correspondientes al Ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, incluyen un análisis de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, a 4 de abril de 2008

~~D. José María Irisarri Núñez
Presidente y Consejero Delegado~~

~~Rustraductús, S.L. representada por:
D. Javier Tallada García de la Fuente
Vicepresidente~~

~~Rustrainvest, S.A. representada por:
D. José Manuel Arrojo Botija
Vicepresidente~~

~~D. Teófilo Jiménez Fuentes
Consejero~~

~~D. José Herrero de Egaña y López del Hierro
Consejero~~

~~Dña. Amalia Blanco Lucas
Consejera~~

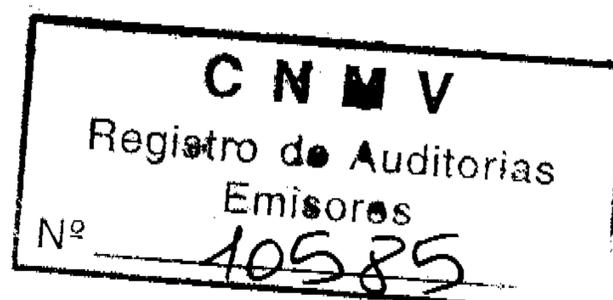
~~D. Juan de Miguel Corcuera
Consejero~~

~~D. Óscar Vega Arribas
Consejero~~

~~Dña. Paloma Cabello Esteban
Consejero~~

~~Dña. Rosa Lagarrigue Echenique
Consejera~~

~~D. Enrique Lahuerta Traver
Consejero Secretario~~



D. ENRIQUE LAHUERTA TRAVER, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales Individuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. la "Sociedad") y los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) de la Sociedad y su Grupo de Empresas, así como los respectivos Informes de Gestión, correspondientes al Ejercicio del año 2007, que fueron formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 26 de marzo de 2008, fueron firmados de su puño y letra por todos y cada uno de los once Administradores de la compañía que se encontraban en ejercicio efectivo de su cargo.

Asimismo CERTIFICO que los documentos de formalización de las Cuentas Anuales y los Estados Financieros Consolidados así como los Informes de Gestión a que se ha hecho referencia, cuyas copias serán entregadas el día 30 de abril de 2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incorporan las firmas manuscritas de los once Administradores de la Sociedad anteriormente aludidos.

Y para que conste, expido el presente certificado, en Madrid, a 29 de abril de 2008.

EL SECRETARIO

D. Enrique Lahuerta Traver



YO, ANDRES DOMINGUEZ NAFRIA, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, DOY FE:-----

Que conozco y considero legítima la firma y rúbrica que antecede de DON ENRIQUE LAHUERTA TRAVER. -----

Madrid, a 29 de abril de 2008.-

0,15
€ SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FID^m

FE PÚBLICA NOTARIAL

20684



0117751831



**Vértice Trescientos Sesenta
Grados, S.A.
(antes denominada
Corporación Española de
Contenidos y Servicios
Audiovisuales, S.A.)**

Cuentas Anuales e Informe
de Gestión del ejercicio 2007,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios
Audiovisuales, S.A.):

Hemos auditado las cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante Vértice 360) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

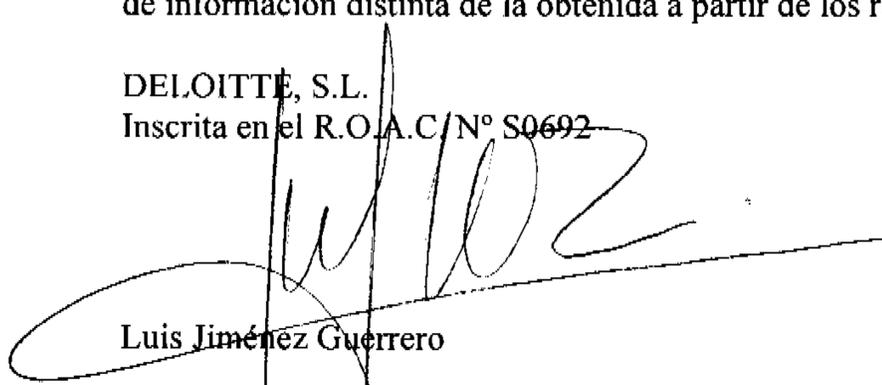
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

Vértice 360 como cabecera de un Grupo de empresas (véase Nota 6 de la memoria adjunta), presenta cuentas anuales consolidadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría sobre las citadas cuentas anuales consolidadas del Grupo Vértice 360 (formado por Vértice 360 y Sociedades Dependientes) correspondientes al ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el patrimonio neto atribuible consolidado asciende a 132.051 miles de euros, el beneficio consolidado del ejercicio asciende a 16 miles de euros y el volumen total de activos asciende a 239.640 miles de euros (véase Nota 2-b).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C./Nº S0692


Luis Jiménez Guerrero

27 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2008** Nº **01/08/06853**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. (antes denominada CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Miles de Euros)

	31-12-2007	31-12-2006	PASIVO	31-12-2007	31-12-2006
ACTIVO					
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 7)		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	923	258	Capital suscrito	59.216	60
Inmovilizado inmaterial (Nota 4-b)	23	-	Capital suscrito pendiente de inscripción registral	-	43.215
Inmovilizado material (Nota 4-c)	8	-	Prima de emisión	70.436	33.150
Coste	9	-	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.971)	-
Amortizaciones	(1)	-	Resultado del ejercicio	(5.328)	(1.971)
Inmovilizado financiero (Nota 6)	123.443	60.512	Total fondos propios	122.353	74.454
Coste	131.849	62.869			
Provisión	(8.406)	(2.357)			
Total inmovilizado	124.397	60.770			
			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Deudas con empresas del grupo y vinculadas (Nota 8)	1.951	10.141
			Total acreedores a largo plazo	1.951	10.141
ACTIVO CIRCULANTE:					
Deudores-	684	41	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Cientes prestación de servicios	69	-	Deudas con entidades de crédito	60	-
Empresas del grupo y vinculadas, deudores (Nota 8)	347	-	Deudas con empresas de grupo y vinculadas (Nota 8)	124	-
Administraciones públicas (Nota 9)	268	41	Acreedores comerciales	420	224
Tesorería	99	24.014	Administraciones públicas (Nota 9)	78	4
			Otras deudas no comerciales-	194	2
			Remuneraciones pendientes de pago	107	2
			Otros acreedores	87	-
Total activo circulante	783	24.055	Total acreedores a corto plazo	876	230
TOTAL ACTIVO	125.180	84.825	TOTAL PASIVO	125.180	84.825

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

**VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. (antes denominada CORPORACION ESPANOLA DE
CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2007
Y DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos	20	-	Importe neto de la cifra de negocios	19	-
Gastos de personal	530	-			
Sueldos, salarios y asimilados	496	-			
Cargas sociales	34	-			
Dotación para amortizaciones del inmovilizado (Nota 5)	194	-			
Otros gastos de explotación (Nota 10 b)	1.053	-			
	1.797	-	Pérdida de explotación	1.778	-
Gastos financieros empresas grupo	9	-	Ingresos financieros empresas grupo (Nota 8)	979	4
Resultados financieros positivos	970	4	Resultado Financieros negativos	-	-
Beneficio de las actividades ordinarias	-	4	Pérdida de las actividades ordinarias	808	-
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 6)	6.049	2.357			
Gastos Extraordinarios	69	-	Resultados extraordinarios negativos	6.118	2.357
	6.118	2.357	Pérdidas antes de impuestos	6.926	2.353
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	(1.598)	(382)	Pérdidas del ejercicio	5.328	1.971

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A. (antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A.)

Memoria del ejercicio 2007

1. Actividad de la sociedad

Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante la Sociedad), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

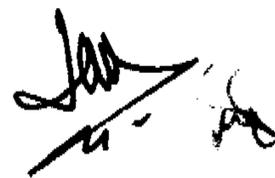
La Sociedad tiene por objeto social :

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

Asuntos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en fecha 26 de marzo de 2008, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

La fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 fueron aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de mayo de 2007, sin modificar las formuladas por los administradores.

b) Efecto de la consolidación

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF). Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Vértice del ejercicio 2007, elaboradas de acuerdo con las NIIF son las siguientes:

	Miles de Euros
Total Activo	239.640
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	132.051
Beneficio atribuible del ejercicio	16

2 

c) Comparación de la información

Dado que la Sociedad se ha constituido en el año 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 comparativa de 2007 se refiere exclusivamente al período comprendido entre el 18 de octubre (fecha de constitución) y 31 de diciembre de 2006.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado formulada por los Administradores de la Sociedad consiste en la aplicación de la pérdida del ejercicio 2007 a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos incurridos por la Sociedad por la constitución de la misma. Se valoran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente durante un período de cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial está constituido por "marcas" adquiridas a terceros y han sido registradas a su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en un período de 10 años.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los bienes. No se capitalizan gastos financieros.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los bienes entre los años de vida útil estimada, sobre un período de 3 a 10 años.

3
[Handwritten signature]

d) Inmovilizaciones financieras

Títulos sin cotización oficial

La Sociedad valora sus participaciones en capital al importe menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de la participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración posterior.

Las diferencias existentes entre el coste de adquisición y el valor de mercado, se registran en el epígrafe "Provisiones para el inmovilizado financiero" del balance de situación.

Créditos a largo plazo y otras inmovilizaciones financieras

Se contabilizan por el importe entregado, minorado en su caso, por las correspondientes provisiones.

e) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es sociedad dominante y está compuesto por las sociedades dependientes Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Videoreport, S.A., Videoreport Canarias, S.A., Videac, S.A. y Manga Films, S.L.U.

Con el fin de reconocer el gasto fiscal en el ejercicio que corresponda y al estimar los Administradores de la Sociedad que no existen causas que hagan dudar de la recuperabilidad del crédito fiscal por parte de la matriz, la Sociedad sigue el criterio de registrarlo en el capítulo "Inmovilizado financiero" del Balance de Situación adjunto por estimar que su recuperabilidad es superior a doce meses.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

g) Clasificación de las deudas entre el corto y largo plazo

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dichos periodos.

Juan
4/10/07

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad dota la correspondiente provisión en el momento en que se acuerda la rescisión de las relaciones laborales.

La Dirección de la Sociedad no prevé despidos que hagan necesaria la creación de una provisión por este concepto.

5. Gastos de establecimiento

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento es el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Coste:				
Gastos de constitución	198	-	(40)	158
Gastos de primer establecimiento	60	858	(153)	765
Total gastos de establecimiento	258	858	(193)	923

Las adiciones de los gastos de primer establecimiento se deben a los gastos incurridos en las ampliaciones de capital acometidas por la sociedad en enero de 2007.

6. Inmovilizado Financiero

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de inmovilizaciones financieras es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Participaciones en empresas del grupo	49.476	52.985	102.461
Créditos a empresa del grupo (Nota 8)	13.011	14.097	27.108
Administraciones Públicas (Nota 9)	382	1.598	1.980
Créditos a terceros	-	300	300
	62.869	68.980	131.849
Provisiones:			
Participaciones en empresas del grupo	(2.357)	(6.049)	(8.406)
	(2.357)	(6.049)	(8.406)
Inmovilizaciones Financieras	60.512	62.931	123.443

Participaciones en empresas del Grupo

El desglose al 31 de diciembre de 2007 de las participaciones en empresas del Grupo, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Notro Films S.L.U	-	29.536	29.536
Manga Films, S.L.U.	17.000	10.427	27.427
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	20.476	-	20.476
Telespan 2000, S.L.U.	-	13.000	13.000
Videoreport, S.A.	12.000	19	12.019
Notro Televisión S.L.U.	-	3	3
	49.476	52.985	102.461
Provisiones:			
Notro Films S.L.U.	-	(1.860)	(1.860)
Manga Films, S.L.U.	(2.357)	(3.895)	(6.252)
Telespan 2000, S.L.U.	-	(294)	(294)
	(2.357)	(6.049)	(8.406)
Total inmovilizaciones financieras	47.119	46.936	94.055

La información relativa a las empresas del grupo a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran en el anexo I. Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, está pendiente de formulación por los Administradores de la Sociedad, pero se estima que serán aprobadas sin modificación alguna.

Tal y como se indica en la Nota 7-a de la memoria, con fecha 23 de mayo se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valorada por el experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dicha participación junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.638 miles de euros y 1.325 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital (ajustado por los costes de asociados a la operación) y el valor teórico contable de dicha participación, 9.377 miles de euros y 28.189 miles de euros, respectivamente, han generado un fondo de comercio implícito.

En relación con estos fondos de comercio, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad y las previsiones de flujos de caja de estas sociedades soportan el valor de la participación al 31 de diciembre de 2007 que corresponde al fondo de comercio.

6


7. Fondos propios

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de "Fondos Propios" es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Capital Suscrito	Capital Suscrito pendiente de Inscripción	Prima de Emisión	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo Inicial	60	43.215	33.150	(1.971)	-	74.454
Registro Ampliación Capital	43.215	(43.215)	-	-	-	-
Ampliación de capital no dineraria (Telespan 2000, S.L.U.)	3.609	-	9.391	-	-	13.000
Ampliación de capital no dineraria (Notro Films, S.L.U.)	8.190	-	21.310	-	-	29.500
Ampliación de capital dineraria	1.239	-	3.226	-	-	4.465
Ampliación de capital dineraria	2.903	-	3.359	-	-	6.262
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(5.328)	(5.328)
Saldo final	59.216	-	70.436	(1.971)	(5.328)	122.353

a) Capital social y Capital Social pendiente de inscripción mercantil

Las ampliaciones de capital realizadas en diciembre de 2006 correspondientes a las aportaciones no dinerarias de participaciones las sociedades Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Videoreport, S.A. y Manga Films, S.L.U. se inscribieron en el registro mercantil con fecha 17 y 18 de enero de 2007 por importe de 43.215 miles de euros.

Durante el ejercicio 2007 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

1. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
2. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., y sociedades dependientes valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
3. Ampliación de capital, en 18 de junio de 2007, mediante la puesta en circulación de 12.392.785 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,260225239 euros. El capital social quedó establecido en 56.312.845,70 euros representado por 563.128.457 acciones de 0,10 euros de valor nominal. Esta ampliación de capital fue suscrita por EBN Vaccaria FCR, EBN Banco de Negocios, S.A., Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja De Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros De Burgos.
4. Por lo que respecta a la variación del valor nominal de la acción la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 2007 acordó por unanimidad reducir el valor nominal de todas las acciones de la Sociedad de 0,10 euros de valor nominal cada una a 0,05 euros por acción, duplicando simultáneamente el número de acciones en circulación en aquel momento, es decir, pasando el número de acciones de 563.128.457 a

7

1.126.256.914 nuevas acciones en la proporción de 2 acciones nuevas por cada acción antigua, sin alteración alguna de la cifra del capital social de la Sociedad. De esta forma, el capital social de la Sociedad, que ascendía a la cifra de 56.312.845,7 euros, pasó a estar representado por 1.126.256.914 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

5. Ampliación de capital dineraria, el 7 de agosto de 2007, por un importe nominal de 2.903.364,30 euros, cuyos términos económicos fueron fijados en la Junta General de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2007, mediante la puesta en circulación de 58.067.286 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,057848105 euros. El capital social quedó establecido en 59.216.210 euros representado por 1.184.324.200 acciones de 0,05 euros de valor nominal.
6. En orden al valor nominal de la acción, en la Junta Universal de 19 de junio de 2007 también se acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para que en su caso procediese, en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha del citado acuerdo, a elevar el valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad que se hallen en circulación en el momento de su ejecución, mediante la agrupación de acciones ("contrasplit") en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, es decir, pasando el valor nominal de la acción de 0,05 euros a 0,50 euros. Esta agrupación de acciones se ejecutó mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el 23 de octubre de 2007 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 2 de noviembre de 2007.

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Capital Suscrito" y "Prima de emisión" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue el siguiente:

	Número de Acciones	Miles de Euros	
		Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo 31/12/2006	432.753.933	43.275	33.150
Constitución			
Ampliación capital 23 de mayo 2007	117.981.739	11.799	30.702
Ampliación de capital no dineraria (Telespan 2000, S.L.U.)		3.609	9.391
Ampliación de capital no dineraria (Notro Films, S.L.U.)		8.190	21.311
Ampliación capital dineraria 18 de junio de 2007	12.392.785	1.239	3.225
Total acciones antes del split	563.128.457	56.313	67.077
Split de fecha 19 de junio de 2007 de 0,1 a 0,05 euros de valor nominal	1.126.256.914	56.313	67.077
Ampliación de capital dineraria 7 de agosto de 2007	58.067.286	2.903	3.359
Total acciones antes del contrasplit	1.184.324.200	59.216	70.436
Contrasplit de fecha 23 de octubre de 0,05 euros a 0,5 euros de valor nominal	118.432.420	59.216	70.436
Saldo 31/12/2007	118.432.420	59.216	70.436

Al 31 de diciembre de 2007, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-07
Accionistas:	
Avanzit S.A.	43
Rustrainvest, S.A.	4
Rustraductus, S.L.	1
Equipo directivo	15
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	5
EBN Banco de Negocios, S.A.	2
Resto	30
	100

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. ("Vértice 360") informa de que el pasado 13 de diciembre de 2007 Avánzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodrigáñez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360 y actúa de forma concertada con el resto de los accionistas que son parte del acuerdo para proteger sus intereses económicos, que podrían ser distintos de los intereses de otros accionistas de la sociedad.

8. Saldos y transacciones con empresas del grupo

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2007 que la Sociedad mantiene con sociedades del Grupo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Manga Films, S.L.U.	-	7	24.703	701
Telespan 2000, S.L.U.	-	9	-	1.250
Notro Films S.L.U.	332	48	1.000	-
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U.	15	58	704	-
Videoreport S.A.	-	-	696	-
Videoreport Canarias S.A.	-	-	5	-
Otros	-	2	-	-
	347	124	27.108	1.951

El 5 de septiembre de 2007, la Sociedad amplió la línea de crédito que tenía concedida hasta un importe de 26.000 miles de euros a Manga Films, S.L.U.. Esta línea de crédito es utilizada para la financiación de la actividad económica de la empresa vinculada. Dicho préstamo devenga un interés nominal del euribor a treinta días. En marzo de 2007, la Sociedad realizó una ampliación de capital en Manga Films, S.L.U. por un importe de 10.000 miles de euros, desembolsada mediante la compensación del crédito que mantenía con la misma.

Asimismo, el 1 de junio y 13 de febrero de 2007, la Sociedad concedió dos líneas de crédito a Notro Films S.L.U. y Telson Servicios Audiovisuales S.L.U. por un importe de 2.000 miles de euros y 704 miles de euros, respectivamente. Estas líneas de crédito son utilizadas para la financiación de la actividad económica de las empresas vinculadas. Dichos préstamos devengan un interés nominal del euribor a treinta días.

Durante el período 2007, estas líneas de crédito han generado ingresos financieros a la Sociedad por un importe de 979 miles de euros.

Por otro lado, el 1 de diciembre de 2007 Telespan 2000, S.L.U. concedió una línea de crédito por un importe de 2.000 miles de euros a la Sociedad. Dicho préstamo devenga un interés nominal del euribor más un punto.

9. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es sociedad dominante.

El detalle de las cuentas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Hacienda Pública Deudora por IVA	-	242
Hacienda Pública y retenciones a cuenta	-	26
Créditos Fiscales por Bases Imponibles Negativas	1.980	-
Administraciones Públicas, deudoras	1.980	268
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales:	-	
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(61)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	(5)
Hacienda Pública retenciones arrendamientos	-	(6)
Organismos Seguridad Social Acreedores	-	(6)
Administraciones Públicas, acreedoras	-	(78)

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico-contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio se desglosa a continuación:

	Miles de Euros
Resultado contable antes de impuestos	(6.926)
Diferencias permanentes	1.600
Resultado contable ajustado	(5.326)
Cuota al 30%	1.598
Crédito Fiscal por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007	1.598
Impuesto en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.598

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido registrar los créditos fiscales por las bases imponibles negativas pendientes de compensación, por entender que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para dicha activación, dado que dicho crédito fiscal también ha sido reconocido por la filial Manga Films, S.L.U. por corresponder a causas extraordinarias que no era previsible que se repitan en el futuro. Los Administradores consideran que no existen dudas razonables sobre su recuperabilidad a través de beneficios futuros o mediante la reversión de la provisión de la cartera de valores, por los beneficios de sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2007 las bases imponibles acreditadas pendientes de compensación (antes de considerar las que se compensarán en la presentación definitiva del impuesto 2007), son las siguientes:

Ejercicio	Miles de Euros	Plazo Máximo para Compensar
2006	1.273	2.021
2007	5.326	2.022

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%, por considerar que dicho crédito se recuperará a partir del 2009, ejercicio en el que el tipo impositivo de Impuesto de sociedades, ascenderá al 30%.

El Consejo de Administración de la sociedad consideran que por el periodo abierto a inspección no se producirán contingencias fiscales no registradas en estas cuentas anuales.

10. Ingresos y gastos

a) *Plantilla*

El número medio de personas empleadas en el último ejercicio y su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	31-12-07	
	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	1	2
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	-	-
	1	2

b) *Otros gastos de explotación*

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 incluye principalmente los gastos por servicios profesionales independientes.

c) *Honorarios percibidos por Sociedad de Auditoría*

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la sociedad durante el ejercicio 2007 ascienden a 104 miles de euros.

11. Retribuciones y prestaciones al Consejo de Administración

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Los Consejeros ejecutivos de la Sociedad han percibido durante el ejercicio 2007, por sus labores como miembros de la alta dirección de Vértice 360°, las siguientes remuneraciones:

Concepto	Miles de Euros 2007
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°	
Retribución fija	195
Retribución variable	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°	
Retribución fija	175
Retribución variable	-
Total	370

Asimismo, se han producido pagos por otros conceptos a miembros del Consejo de Administración por importe de 179 miles de euros.

Durante el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, los Órganos de Administración de la Sociedad Dominante no han recibido remuneración alguna por cualquier concepto. Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

b) Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2007 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

José María Irisarri Núñez

José María Irisarri tiene una participación del 14% del capital social de Savia Creaciones Publicitarias S.L., sociedad que se dedica a la publicidad fundamentalmente. Cabe indicar, que en marzo de 2008, vendió su participación que tenía en dicha sociedad.

Óscar Vega Arribas

Óscar Vega es administrador único y tiene una participación del 74,26% del capital de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), sociedad que tiene como actividad principal la producción cinematográfica, la producción televisiva y la consultoría en materia audiovisual. CPT realiza su actividad mercantil desde el año 1987 y cuenta con dos sociedades filiales (participadas al 100%), Compañía Española de Inversiones Cinematográficas, S.L. y Cinex Short Films of Spain, S.L.

El 12 de diciembre de 2007, Óscar Vega ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación indirecta, a través de Aralia Asesores, S.L., del 25,74% del capital de CTP, pero no ejerce cargo ejecutivo alguno.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

Javier Tallada García de la Fuente

Javier Tallada, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en la sociedad Intereconomía, que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).

Juan de Miguel Corcuera

Juan de Miguel tiene una participación social del 4% del capital social de la mercantil Marketing Promoción y Publicidad, S.A., que tiene como objeto principal actividades de publicidad. También es administrador único y tiene una participación del 99,98% del capital de Gidas Kadoba, S.L., sociedad que presta labores de asesoramiento en materia de servicios técnicos de producción y comunicación audiovisual.

El 12 de diciembre de 2007, Juan de Miguel ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<u>Consejeros Ejecutivos</u>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	-	5.061.722	4,27
Óscar Vega Arribas	691.936	-	691.936	0,58
Juan de Miguel Corchera	-	3.331.249	3.331.249	2,81
Amalia Blanco Lucas	907.128	-	907.128	0,77
<u>Consejeros Dominicales</u>				
Rustrainvest, S.A.	4.386.618	-	4.386.618	3,7
Rustraductus, S.L	1.996.945	-	1.996.945	1,69
Tecófilo Jiménez Fuentes	99.302	-	99.302	0,08
Enrique Lahuerta Traver	122.447	-	122.447	0,1
<u>Consejeros Independientes</u>				
Paloma Cabello Esteban	10	-	10	-
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	1.804.426	1.804.426	1,52
Rosa Lagarrigue Echenique	10	-	10	-
<u>Directivos</u>				
Tomás Cimadevilla Acebo	2.381.843	1.227.009	3.608.852	3,05
Adolfo Blanco Lucas	1.408.261	-	1.408.261	1,19
Ignacio Corrales Rodrigáñez	1.757.610	-	1.757.610	1,48
Nathalie García	936.225	-	936.225	0,79
Total	19.750.057	6.362.684	26.112.741	22,05

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal de las acciones para su libre disposición son los siguientes:

Nombre	Fecha	Acciones	% Capital	Acciones libres	%	Acciones	% Total
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	1.801.650	1,52	3.260.072	2,75	5.061.722	4,27
Adolfo Blanco Lucas	23/05/2010	1.287.287	1,09	120.974	0,10	1.408.261	1,19
Amalia Blanco Lucas	23/05/2010	655.145	0,55	251.983	0,21	907.128	0,77
Nathalie García	23/05/2010	407.625	0,34	528.600	0,45	936.225	0,79
Ignacio Corrales Rodrigáñez	23/05/2010	1.145.482	0,97	612.128	0,52	1.757.610	1,48
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	1.143.284	0,97	2.465.568	2,08	3.608.852	3,05
Total		6.440.473	5,44	7.239.325	6,11	13.679.798	11,55

12. Acontecimientos posteriores al cierre

El 27 de diciembre de 2007, Grupo Vértice 360 suscribió un acuerdo con los socios de Apuntolapospo, S.L. para la integración del 100% de la mencionada sociedad en el ejercicio 2008. La valoración de la Sociedad ha sido de 5.600 miles de euros y su integración se espera que se produzca a lo largo del primer semestre del ejercicio 2008.

13. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de origen y aplicación de fondos del ejercicio 2007.

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2.007	Ejercicio 2.006		Ejercicio 2.007	Ejercicio 2.006
Aumentos de inmovilizado-			Recursos procedentes de las operaciones:		
Gastos de establecimiento	858	258	Resultado Contable	(5.328)	(1.971)
Inmovilizaciones in materiales	23	-	Dotación provisión de inmovilizado	6.049	2.357
Inmovilizaciones materiales	9	-	Dotación amortización	194	-
Inmovilizaciones financieras	68.980	62.869			
Cancelación deudas con el Grupo a largo plazo	8.190	-	Recursos obtenidos como fondos propios	53.227	76.425
			Aumento de deudas con el Grupo a largo plazo	-	10.141
TOTAL APLICACIONES	78.060	63.127	TOTAL ORIGENES	54.142	86.952
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	23.825	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	23.918	-
TOTAL	78.060	86.952	TOTAL	78.060	86.952

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros		
	2.007	2.006	2.006
	Aumento	Disminución	Aumento
Deudores	643	-	41
Acreedores	-	646	-
Tesorería	-	23.915	24.014
TOTAL	643	24.561	24.055
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		23.918	23.825

ANEXO I

SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Capital Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
			Directos	Indirectos				
			Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)				
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	40%	60%	74	9.387	2.309	11.770
Videoreport Canarias, S.A. (B)	Doctor Marañón, 1. 38006, (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	100%	66	2.953	41	3.060
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	-	85%	60	28	37	125
Classic & New Madrid, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	-	86,5%	601	642	292	1.535
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	-	89%	60	(1.435)	(30)	(1.405)
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	-	75%	300	(6)	-	294
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	-	100%	60	-	-	60
Manga Films, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	100%	-	5.000	3.082	(2.039)	6.043
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	100%	-	5	3.428	838	4.271
Notro Films, S.L.U. (A)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución y producción de obras audiovisuales.	100%	-	890	84	(462)	512
REZ Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	-	70%	13	155	11	179
Versus Entertainment, S.L.	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales.	-	50%	160	67	13	240
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	-	49%	89	263	204	556
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	-	80%	3	448	1	452
Butaca Stage, S.L.	Francisco Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	-	40%	250	88	625	963
Amazing Pictures, S.L.	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales	-	50%	893	-	(132)	761

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2007
 (B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2007

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007

1.- Análisis de los resultados

Los resultados de este ejercicio han venido originados por dos circunstancias:

- Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante la Sociedad), inicia en el ejercicio 2007 el proceso de salida a bolsa como cabecera de un grupo audiovisual compuesto por 17 empresas. El procedimiento elegido, el listing, culmina el 19 de diciembre con el inicio de cotización en las bolsas de Madrid y Barcelona. Debido a este proceso estratégico, se han incurrido en gastos no recurrentes por un importe aproximado de 0,6 millones de euros.
- Las provisiones de cartera que ha tenido que realizar la Sociedad por las participaciones que ésta mantiene sobre Manga Films S.L.U, principalmente. Esto resultados negativos de la Sociedad tienen un efecto nulo en el balance consolidado de la misma, ya que se procede a su eliminación dentro de las "eliminaciones y ajustes" a realizar dentro del balance consolidado.

2.- Evolución futura

El medio televisivo en España está protagonizando una profunda transformación motivada por factores como: la migración tecnológica a la TDT (Televisión Digital Terrestre) que va a incrementar de forma espectacular la oferta de canales televisivos; la convergencia tecnológica de medios como la TV, Internet o la telefonía móvil, así como la eclosión de nuevas tecnologías interactivas que van cambiar los modos de ver la televisión sustituyendo la televisión clásica por un acceso VOD (Video On Demand) en la que el espectador diseña su propia programación. Estos cambios en la manera de ver televisión afectan a su vez a la publicidad, que debe buscar nuevas formas de creatividad para llegar a un "target" cada vez más esquivo y disperso.

Los factores referidos tienen consecuencias muy relevantes para el sector audiovisual: se produce un enorme incremento del consumo y por tanto de la necesidad de contenidos; los canales deben "llenar" su horas de programación con producto atractivo y diferencial respecto a su competencia; a su vez, el incremento de consumo de contenidos lleva aparejado un fuerte crecimiento de la demanda de servicios técnicos como platós, iluminación, unidades móviles, medios de postproducción, etc.; la estructura del negocio de los canales y plataformas televisivas les avoca a soluciones "outsourcing" para evitar costes fijos y la masa de inversión publicitaria se "dispersa" entre la multitud de canales que ven su "share" cada vez más atomizado. Por otro lado, estos fenómenos conllevan la concentración de la capacidad de producción en grandes productoras con acceso simultáneo a varios clientes ofreciéndoles grandes "paquetes" de derechos. La exhibición cinematográfica, va a seguir siendo un "escaparate" necesario de las películas cuya verdadera rentabilidad se obtiene a través del DVD y de los derechos televisivos.

Por todas las razones previamente referidas, se puede afirmar que va a verificarse un enorme incremento del negocio audiovisual en España, y que éste va a recaer no tanto en los emisores, como en la industria auxiliar que suministran servicios, medios técnicos y contenidos.

El plan estratégico del Grupo Vértice 360°, tiene una marcada tendencia expansiva. Se orienta hacia actividades que en su conjunto cubran toda la cadena de valor como por ejemplo: los medios técnicos y servicios aparejados (platós y unidades móviles, cámaras, iluminación, decorados, equipamiento de sonido, etc.); servicios técnicos de alto valor añadido (postproducción para publicidad, cine y televisión, efectos digitales, continuidad e imagen corporativa, bandas sonoras, doblaje, etc.); servicios emisión y continuidad; retransmisiones; desarrollo y servicios de nuevas tecnologías audiovisuales; producción de contenidos (series, programas, documentales, películas, videojuegos, etc.); distribución (en salas cinematográficas, en televisión, dvd, Internet, etc.) y comunicación corporativa, organización de eventos y espectáculos teatrales.

El Grupo Vértice 360°, es el primer grupo de contenidos y servicios audiovisuales que cotiza en un mercado secundario, además de ser uno de los grupos más relevantes en el sector audiovisual en España. A la finalización del ejercicio 2007 ha conseguido ya aglutinar un conjunto de compañías como VIDEOREPORT, TELSON, MANGA FILMS, CLASSIC & NEW, NOTRO FILMS junto con sus



Handwritten signature and date: 15.12.07

sociedades dependientes y TELESPAN 2000., que cubren un amplísimo espectro de las líneas estratégicas antes definidas.

Paralelamente, las sociedades del Grupo Vértice 360°, mantienen un proceso activo de selección y negociación con otras compañías que se ajustan plenamente al plan estratégico y que aportan, además de entrada en actividades complementarias, significativas sinergias intergrupo.

Estas adquisiciones, junto con el crecimiento orgánico sustentado en los fuertes niveles de expansión en el sector, el fortalecimiento de las cuentas de resultados basado en el nuevo mix de actividades, y las importantes sinergias comerciales y de costes que van a aflorar, van dirigidas a triplicar la cifra de negocio consolidada del Grupo Vértice 360° en los dos próximos años situándola en un entorno superior a los 300 millones de euros.

La cotización directa del Grupo Vértice 360° en el mercado bursátil aporta a la Sociedad ventajas estratégicas muy relevantes, como por ejemplo: el acceso directo al mercado de capitales, otorgándole una enorme capacidad de financiación de proyectos concretos, así como la capacidad de incorporar nuevas compañías de solvencia, capacidad y volumen al objeto de consolidar uno de los mayores y más sólidos grupos del audiovisual español.

3.- Principales riesgos asociados a la actividad

Como cabecera de Grupo, los riesgos a los que está expuesta la Sociedad están directamente ligados a los de sus filiales.

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son comunes y consustanciales a cualquier sociedad de su sector: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería), legislación, fragmentación de audiencias...

Podríamos destacar como más significativos los siguientes:

a) Riesgos de los procesos del negocio

Distribución cinematográfica

Una parte importante de la actividad del Grupo Vértice 360° se concentra en la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos/tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda (elección de películas cuyos derechos se adquieren, frente a interés del público por las mismas) puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad.

Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas.

Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

b) Riesgos derivados de la fiabilidad de la información financiera

Comparabilidad de información financiera tras los recientes cambios en la Sociedad

Existe cierta dificultad a la hora de comparar la evolución financiera del Grupo Vértice 360° durante el periodo enero 2006 a diciembre 2007 para el que se facilita información financiera. Ello se debe a la reciente creación de Vértice 360° así como a las adquisiciones que la Sociedad ha llevado a cabo, y a la incursión en nuevos sectores del mercado audiovisual durante el año 2006 y 2007.

Riesgos derivados de la existencia de un núcleo de control accionarial

Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto (55,28%) de Vértice 360 y actúa de forma concertada con el resto de los accionistas que son parte del acuerdo para proteger sus intereses económicos, que podrían ser distintos de los intereses de otros accionistas de la Sociedad.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

Los Administradores del Grupo Vértice 360° están plenamente convencidos de que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

c) Otros riesgos con incidencia en el Grupo

Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, aproximadamente un 90% de las compras de derechos cinematográficos, que representan aproximadamente un 15% del total de las compras del Grupo Vértice 360, se realizan en dólar estadounidense. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito es en relación a los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Exposición al riesgo de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.

Dado que la deuda financiera neta es reducida tanto con respecto a los fondos propios del Grupo como respecto de EBITDA, cambios en los tipos de interés de referencia supondrían variaciones poco significativas en el resultado de Vértice 360.

Exposición al riesgo de Liquidez

A 31 de diciembre de 2007, el pasivo circulante de Vértice 360º es superior al activo circulante. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

4.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

El 27 de diciembre de 2007, Grupo Vértice 360 suscribió un acuerdo con los socios de Apuntolapospo, S.L. para la integración del 100% de la mencionada sociedad en el ejercicio 2008. La valoración de la Sociedad ha sido de 5,6 millones de euros y su integración se espera que se produzca a lo largo del primer semestre del ejercicio 2008.

5.- Autocartera

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no tiene acciones propias en cartera ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2007.

6.- Investigación y Desarrollo

Durante el presente ejercicio, el Grupo Vértice está planteando las bases para un futuro desarrollo directo de actividades específicas de I+D. Aunque el activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, se han iniciado desarrollos en nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos. Debido a la vocación innovadora de las compañías que conforman el Grupo y al sector en el que operamos, se espera en el próximo ejercicio un incremento considerable de evoluciones tecnológicas, dotando de los recursos oportunos que puedan proveer a este Grupo de actividades de I+D relacionadas con el sector audiovisual.

7.- Uso de instrumentos financieros por el Grupo

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales.

8.- Estructura de Capital.

El capital social de Vértice 360º, S.A. está formado por 118.432.420 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

a) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

b) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas, que según el conocimiento de la Sociedad tienen, directa o indirectamente, una participación estable y, asimismo, tienen una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

Nombre o denominación social del accionista	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Total acciones	Total (% del capital)
Avánzit.....	50.739.010	14.739.415 ⁽¹⁾	65.478.425	55,28
EBN Banco de Negocios	2.436.355	5.927.703	8.364.058	7,06
Total.....	53.175.365	20.667.118	73.842.483	62,34

(1): Acciones que representan un 12,44% del capital de la Sociedad, controladas indirectamente por Avánzit en virtud del acuerdo de sindicación de acciones descrito en el apartado e) siguiente.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<u>Consejeros Ejecutivos</u>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	0	5.061.722	4,27
Óscar Vega Arribas.....	691.936	0	691.936	0,58
Juan de Miguel Corcuera ⁽¹⁾	0	3.331.249	3.331.249	2,81
Amalia Blanco Lucas	907.128	0	907.128	0,77
<u>Consejeros Dominicales</u>				
Rustrainvest, S.A. ⁽²⁾	4.386.618	0	4.386.618	3,7
Rustraductus, S.L. ⁽³⁾	1.996.945	0	1.996.945	1,69
Teófilo Jiménez Fuentes ⁽⁴⁾	99.302	0	99.302	0,08
Enrique Lahuerta Traver ⁽⁵⁾	122.447	0	122.447	0,1
<u>Consejeros Independientes</u>				
Paloma Cabello Esteban.....	10	0	10	0
José Herrero de Egaña y López del Hierro ⁽⁶⁾	0	1.804.426	1.804.426	1,52
Rosa Lagarrigue Echenique.....	10	0	10	0
<u>Directivos</u>				
Tomás Cimadevilla Acebo.....	2.381.843	1.227.009 ⁽⁷⁾	3.608.852	3,05
Adolfo Blanco Lucas	1.408.261	0	1.408.261	1,19
Ignacio Corrales Rodrigáñez.....	1.757.610	0	1.757.610	1,48
Nathalie García.....	936.225	0	936.225	0,79
Total.....	19.750.057	6.362.684	26.112.741	22,05

(1): Juan de Miguel Corcuera es titular de sus participaciones indirectas a través de la sociedad Gidas Kadoba, S.L.

(2): Representada por José Manuel Arrojo Botija. Rustraductus, S.L. es propietaria del 50% del capital social de esta sociedad, y Aralia Asesores, S.L. (sociedad controlada por José Manuel Arrojo Botija) del 50% restante.

(3): Representada por Javier Tallada García de la Fuente, propietario del 100% del capital social de esta sociedad.

(4): En representación de EBN Vaccaria FCR.

(5): En representación de Avanzit.

(6): José Herrero de Egaña y López del Hierro es titular de sus acciones a través de la sociedad Whyndam Leisure, S.L.

(7): El titular directo de estas acciones es Trastorno Films, S.L., de la que Tomás Cimadevilla Acebo es titular del 65% de su capital social.

A la fecha del presente Informe de Gestión, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos

c) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

d) Pactos Parasociales

El 13 de diciembre de 2007 Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la Sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

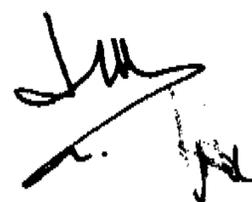
Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avanzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto (55,28%) de Vértice 360 y actúa de forma concertada con el resto de los accionistas que son parte del acuerdo para proteger sus intereses económicos, que podrían ser distintos de los intereses de otros accionistas de la Sociedad.

e) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. En consecuencia, el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.



Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales es una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad.

Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

f) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.



Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisami Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Adicionalmente, la Consejera Dña. Amalia Blanco Lucas mantiene concretas facultades solidarias y mancomunadas con determinadas personas pertenecientes a la Sociedad. Entre las facultades atribuidas a la Sra. Blanco no figura la compraventa de valores mobiliarios.

En la actualidad, el Consejo de Administración no dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias.

- g) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición**

No existen acuerdos de estas características.

- h) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición.**

Los contratos entre la Sociedad y cuatro Altos Directivos, entre los que figuran tres Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.



DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. E INFORME DE GESTIÓN

Las presentes Cuentas Anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2008, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 28 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y Consejero Delegado y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

~~D. José María Irisarri Núñez~~
Presidente y Consejero Delegado

~~Ruistraductus, S.L. representada por:~~
D. Javier Tallada García de la Fuente
Vicepresidente

~~Rustrainvest, S.A. representada por:~~
D. José Manuel Arrojo Botija
Vicepresidente

~~D. Teófilo Jiménez Fuentes~~
Consejero

~~D. José Herrero de Egaña y López del Hierro~~
Consejero

~~Dña. Amalia Blanco Lucas~~
Consejera

~~D. Juan de Miguel Corcuera~~
Consejero

~~D. Óscar Vega Arribas~~
Consejero

~~Dña. Paloma Cabello Esteban~~
Consejero

~~Dña. Rosa Lagarrigue Echenique~~
Consejera

~~D. Enrique Lahuerta Traver~~
Consejero Secretario



**Vértice Trescientos Sesenta
Grados, S.A. (antes denominada
Corporación Española de Contenidos
y Servicios Audiovisuales, S.A.) y
Sociedades Dependientes
(Grupo Vértice)**

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio 2007, elaboradas conforme
a Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas en Europa e Informe
de Gestión Consolidado, junto con el Informe
de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A.):

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante Vértice 360, la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Vértice 360) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° 80692

Luis Jiménez Guerrero

27 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2008** Nº **01/08/06849**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. (antes denominada CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2007	31.12.2006	PASIVO	31.12.2007	31.12.2006
Inmovilizado material (Nota 5):					
Terrenos y construcciones	19.053	16.950	Capital suscrito-	59.216	60
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.304	5.285	Capital suscrito pendiente de inscripción registral-	-	43.215
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	69.404	64.837	Reservas-	72.819	54.761
Elementos de transporte	7.684	7.090	Prima de emisión-	70.436	33.150
Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	596	638	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores-	(177)	-
Amortización acumulada	2.950	2.397	Reservas en sociedades consolidadas-	2.560	1.611
Provisión por deterioro	(66.722)	(63.076)	Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante-	16	(177)
	(163)	(221)	Beneficios (Pérdidas) consolidados del ejercicio	77	(177)
Fondo de comercio (Nota 6):	65.646	27.855	(Beneficios) pérdidas atribuidos a intereses minoritarios	(61)	-
Otros activos intangibles (Nota 7):	70.639	75.318	PATRIMONIO ATREBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	132.051	77.859
Derechos audiovisuales	224.368	203.089	Intereses Minoritarios-	411	433
Aplicaciones informáticas	1.441	1.187	PATRIMONIO NETO (Nota 9):	132.462	78.292
Otro inmovilizado inmaterial	1.839	-	Ingresos diferidos a largo plazo (Nota 10)-	18.288	38.687
Amortización acumulada	(155.529)	(127.458)	Provisiones para riesgos y gastos (Nota 11)-	797	1.275
Provisión por deterioro	(1.500)	(1.500)	Pasivo por impuestos (Nota 13)-	3.867	2.701
Activos financieros no corrientes-	11.525	15.373	Deudas no corrientes-	19.007	29.656
Créditos a entidades vinculadas (Nota 14)-	8.410	11.207	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)-	10.317	6.585
Otros créditos a largo plazo	2.135	3.716	Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)-	8.462	21.335
Otras Inmovilizaciones	1.162	591	Otros acreedores	228	1.736
Provisión por deterioro	(181)	(141)	PASIVOS NO CORRIENTES	41.959	72.319
Activos por impuestos diferidos (Nota 13):	13.141	11.190	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)-	26.742	15.374
			Deudas con entidades de crédito	26.742	15.374
ACTIVOS NO CORRIENTES	180.205	146.696	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	27.099	31.966
Existencias -	3.705	2.446	Artículos recibidos por pedidos	196	2
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.102	72	Deudas por compras o prestaciones de servicios	26.903	31.964
Productos en curso y semiterminados	2.553	2.555	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 13):	4.964	5.739
Anticipos de proveedores	50	-	Otros pasivos corrientes-	6.414	4.565
Provisión por deterioro	-	(181)	Acreedores diversos	2.355	294
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	49.233	30.189	Remuneraciones pendientes de pago	1.186	485
Clientes por ventas y prestación de servicios	44.387	28.194	Ajustes por periodificación	1	56
Entidades vinculadas, deudoras (Nota 14)-	2.808	2.957	Fianzas recibidas	76	72
Activos por impuestos corrientes (Nota 13)-	2.233	126	Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)-	2.796	3.658
Deudores varios	2.003	948	PASIVOS CORRIENTES	85.219	57.643
Provisiones para insolvencias	(2.196)	(2.037)	TOTAL PASIVO	239.640	208.254
Otros activos financieros corrientes-	351	95			
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	147	53			
Otros activos financieros corrientes	204	42			
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 8):	6.146	28.828			
ACTIVOS CORRIENTES	59.435	61.558			
TOTAL ACTIVO	239.640	208.254			

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
(antes denominada CORPORACIÓN DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.,A.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
DEL EJERCICIO 2007 Y DEL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Ingresos (Nota 15)-	108.802	-
Importe neto de la cifra de negocios	100.223	-
Otros ingresos	7.813	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso	766	-
Aprovisionamientos-	(32.810)	-
Compras y consumos de mercaderías	(4.300)	-
Subcontratas	(28.510)	-
Gastos de Personal-	(26.633)	-
Sueldos, salarios y asimilados	(21.661)	-
Cargas sociales	(4.972)	-
Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)	(25.719)	-
Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)-	(5.814)	-
Otros gastos-	(16.605)	(258)
Variación provisiones de tráfico	(206)	-
Otros gastos de explotación (Nota 16)-	(16.399)	(258)
BENEFICIO (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	1.221	(258)
Ingresos financieros (Nota 17)-	423	4
Gastos financieros (Nota 17)-	(2.561)	-
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto (Nota 17)-	98	-
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	(2.040)	4
Otros resultados -		
Otras ganancias	810	-
Otras pérdidas	(217)	-
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(226)	(254)
Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades (Nota 13-c)-	303	77
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS	77	(177)
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	77	(177)
Resultado atribuido a la minoría (Nota 9-c)	(61)	-
BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO	16	(177)

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
(antes denominada CORPORACION ESPAÑOLA DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2007 Y DEL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

	Capital Suscrito Sociedad dominante	Capital Suscrito pendiente de inscripción registral Sociedad dominante	Prima de Emisión	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado del Periodo Atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio Neto
Saldo al 18 de octubre de 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución Sociedad	60	-	-	-	-	-	60	-	60
Ampliación de capital:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital no dineraria 27 de diciembre de 2006	-	30.476	-	-	-	-	30.476	-	30.476
Ampliación de capital no dineraria 29 de diciembre de 2006	-	8.050	20.950	-	-	-	29.000	-	29.000
Ampliación de capital no dineraria 29 de diciembre de 2006	-	4.689	12.200	-	-	-	16.889	-	16.889
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	433	433
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	1.611	(177)	1.434	-	1.434
Saldo al 31 de diciembre de 2006 (Nota 9)	60	43.215	33.150	-	1.611	(177)	77.859	433	78.292
Registro ampliaciones de capital diciembre de 2006	43.215	(43.215)	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital no dineraria 23 de mayo de 2007	3.609	-	9.391	-	-	-	13.000	-	13.000
Ampliación de capital no dineraria 23 de mayo de 2007	8.190	-	21.311	-	-	-	29.501	-	29.501
Ampliación de capital dineraria de 18 de junio de 2007	1.239	-	3.225	-	-	-	4.464	-	4.464
Ampliación de capital dineraria de 7 de agosto de 2007	2.903	-	3.359	-	-	-	6.262	-	6.262
Reparto resultado ejercicio 2006	-	-	-	(177)	-	177	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	334	-	334	(83)	251
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	615	16	631	61	692
Saldo al 31 de diciembre de 2007 (Nota 9)	59.216	-	70.436	(177)	2.560	16	132.051	411	132.462

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2007.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
(antes denominada CORPORACION ESPAÑOLA DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2007
Y EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

	31.12.2007	31.12.2006
Beneficio (Pérdida) consolidadas del ejercicio	16	(177)
Más (menos)		
Consumo de derechos audiovisuales	25.719	-
Amortizaciones	5.814	-
Variación en provisiones de tráfico	206	-
Impuesto a las Sociedades diferido	(1.643)	-
Coste neto por retiro de inmovilizado material	267	-
Coste neto por retiro de inmovilizado inmaterial	1.814	-
Otras provisiones por deterioro	(239)	-
Interés minoritario	61	-
Derechos audiovisuales	(10.047)	-
Otros	(312)	-
Disminución (incremento) de existencias	(1.078)	-
Disminución (incremento) de deudores	(18.207)	-
Incremento (disminución) de acreedores	(24.928)	-
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación	(22.557)	(177)
Actividades de inversión		
Compra de inversiones en inmovilizado material	(4.672)	-
Compra de inversiones en inmovilizado inmaterial	(3.830)	-
Compra de inversiones activos financieros no corrientes	(444)	-
Incorporaciones al perímetro de consolidación	(4.759)	(143.467)
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de inversión	(13.705)	(143.467)
Actividades de financiamiento		
Incremento de capital	4.142	43.215
Incremento en la prima de emisión y otros	6.584	33.681
Disminución en intereses minoritarios	(83)	433
Incremento (disminución) de financiación bancaria no corriente	1.972	6.585
Incremento (disminución) de financiación bancaria corriente	11.368	15.374
Incremento (disminución) de pasivos no corrientes (excluidas las financieras)	(10.403)	72.944
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de financiación	13.580	172.232
Variación neta de tesorería	(22.682)	28.588
Saldo de tesorería al inicio del ejercicio	28.648	60
Saldo de tesorería al final del ejercicio	5.966	28.648

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de tesorería correspondientes del ejercicio 2007.

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A. (antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A.) y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del ejercicio 2007

1. Información general / actividad

Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, VÉRTICE 360), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de Octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social :

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

2 *Jens*
ita

Asuntos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360 correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2008, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a dicha fecha y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2007, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por VÉRTICE 360 y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), no habiéndose dejado de aplicar ninguna norma de carácter obligatorio. En la Nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360 entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico en el que opera el grupo. No existen operaciones significativas en moneda extranjera en el ejercicio 2007.

b) Comparación de la información

Cuenta de pérdidas y ganancias

Dado que la Sociedad se ha constituido el 18 de octubre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se refiere al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 comparado con el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006.

Fondo de comercio

La contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva. A continuación se describe la evolución de los fondos de comercio generados en el ejercicio 2006 y 2007:

- Fondo de comercio de Manga Films, S.L.U.

Con fecha 29 de diciembre de 2006 se realizó una ampliación de capital social y prima de emisión, mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L.U., valorada por el experto independiente en 17.000 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación al 31 de diciembre de 2006, sin considerar el resultado generado por dicha Sociedad durante el segundo semestre del 2006, ascendía a un importe negativo de 499 miles de euros.

Al 31 de mayo de 2007, los Administradores, con base en información más detallada sobre los activos y los pasivos de Manga Films, S.L.U., consideraron que la asignación inicial provisional que se realizó del fondo de comercio al valorar el catálogo de películas incluidas en la cuenta de Derechos Audiovisuales debiera ser modificada. Por tanto, la diferencia de primera consolidación ha sido registrada definitivamente como fondo de comercio. En este sentido, la columna correspondiente al 31 de diciembre de 2006 de estas cuentas anuales consolidadas recoge las cifras considerando este fondo de comercio.

- Fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.

Asimismo, con fecha 23 de mayo se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dichas participaciones junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.678 miles de euros y 1.216 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación (ajustado por determinados costes asociados a la operación), 9.362 miles de euros y 28.175 miles de euros, respectivamente, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto.

Grupo VÉRTICE 360, tal y como indica la NIIF 3, ha iniciado el estudio del proceso de asignación del fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U.. En dicho estudio, el Grupo ha considerado tanto los valores de los activos y pasivos registrados como aquellos no registrados o intangibles. En virtud de lo analizado hasta la actualidad, no se ha identificado ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, el fondo de comercio se encuentra en fase de asignación a cada segmento de negocio del Grupo VÉRTICE 360.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo VÉRTICE 360.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las provisiones por deterioro de determinados activos (Nota 5 y 7),
2. La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4-a, 4-c, 5 y 7),
3. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 4-b y 6),
4. El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses (Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4
Jul
2007
VA

d) Principios de consolidación

Sociedades Dependientes

Se consideran "Sociedades Dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. La participación de los socios minoritarios en:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Negocios conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

5
JMA
M

Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2007 para el balance de situación y del periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

	CIN TV, S.L.	Butaca Stage, S.L.	Amazing
Ingresos ordinarios	1.498	5.440	372
Gastos ordinarios	(1.208)	(4.438)	(575)
Resultado de explotación	290	1.002	(203)
Activos corrientes	864	1.615	581
Activos no corrientes	357	187	614
Pasivos corrientes	(582)	(755)	(434)
Pasivos no corrientes	(639)	(1047)	(761)

En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

Variación en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2006

Vértice 360 fue constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Posteriormente, se realizaron las siguientes ampliaciones de capital social en dicha sociedad:

- Ampliación de capital social por parte de Vértice 360 por importe de 30.476 miles de euros mediante la emisión de 304.762.500 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias de 10.000 miles de euros y aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. valorada por el experto independiente en 20.476 miles de euros. Esta ampliación de capital fue formalizada en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo Vértice 360 por importe de 29.000 miles de euros mediante la emisión de 80.505.186 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital fue realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L.U. (la fecha de integración de dicha Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Avánzit ha sido el 1 de julio de 2006, fecha en la que la Sociedad estimó se había producido la toma de control de la misma) y del 37,85% del capital social de Videoreport, S.A., valoradas por el experto independiente en 17.000 y 12.000 miles de euros, respectivamente. Esta ampliación de capital fue formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.

Ejercicio 2007

Durante el ejercicio 2007, se han incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
2. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas del Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2007 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos:

	Miles de euros	
	Notro Films, S.L.U. (*)	Telespan 2000, S.L.U.
Activos no corrientes	6.448	5.380
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	896	403
Otros activos corrientes	8.210	558
Pasivos corrientes y no corrientes	(14.193)	(2.703)
Valor razonable de los activos netos incorporados	1.361	3.638
Fondo de Comercio (Nota 6)-	28.175	9.362
Contraprestación aportación no dineraria	29.500	13.000
Costes directamente imputables	36	-
Total contraprestación	29.536	13.000

(*) Notro Films S.L.U. y sociedades dependientes.

En conformidad con la NIIF 3, la Nota 23 revela la información de la cuenta de resultados como si las combinaciones de negocio se hubiesen efectuado al comienzo del período.

e) Criterio de homogeneización contable

Ingresos a distribuir en varios ejercicios

A partir del 1 de enero de 2007, todas las sociedades que forman parte del grupo VERTICE 360, registran sus ingresos por derechos audiovisuales en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que comienza la licencia de explotación de los mismos. Este criterio se ha cambiado para aquellos derechos audiovisuales adquiridos antes del 31 de diciembre de 2006, pendientes de iniciar licencia. Como consecuencia del cambio de criterio la cuenta "Importe neto de la cifra de negocios" para el período anual ha sido superior en 6.812 miles de euros, al importe de aplicar el criterio contable precedente.

Amortización de derechos audiovisuales

A partir del 1 de enero de 2007, todas las sociedades que forman parte del grupo VERTICE 360, registran la amortización por derechos audiovisuales en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de

7
Juan
M. J. J.

explotación incluidos en su plan de negocio para cada ventana de explotación y con un máximo de 7 años. Asimismo, todos aquellos derechos audiovisuales que no hayan tenido ingresos por taquilla de cine son amortizados de forma lineal en 5 años. Como consecuencia del cambio de criterio la cuenta "Dotaciones para amortizaciones" para el período anual ha sido superior en 4.811 miles de euros al importe resultante de la aplicación del criterio contable precedente.

Efecto indirecto del cambio de criterio

El efecto global que ha supuesto el cambio de criterio de ingresos tiene como consecuencia mayor amortización del inmovilizado inmaterial. El impacto global en la cuenta de resultados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Previo	Impacto	Posterior
Ingresos de explotación	31.922	6.812	38.734
Gastos de explotación	(33.880)	(4.811)	(38.691)
Resultado de explotación	(1.958)	2.001	43

Para aquellos derechos audiovisuales adquiridos antes del 31 de diciembre de 2006, que ya han iniciado su período de licencia, no se ha realizado el cambio de criterio debido a que supone un recálculo histórico de un catálogo de aproximadamente 3.000 títulos y dicho recálculo es impracticable.

Dicho cambio de criterio no afecta a la comparabilidad de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, puesto que Manga Films, S.L.U. fue integrada el 29 de diciembre de 2006 y por tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias de Manga Films, S.L.U. no está integrada en los estados financieros consolidados del Grupo Vértice 360 en el ejercicio 2006.

f) Fondo de maniobra

A 31 de diciembre de 2007, el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF aprobadas en la Unión Europea ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las principales alternativas de presentación de la información fueron:

1. Respecto de la presentación del balance de situación consolidado y de acuerdo a la NIC 1, los activos y pasivos se presentan en el balance de situación consolidado según su clasificación como corrientes o no corrientes.

2. El cálculo del estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto.
3. La información por segmentos se presenta en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (véase Nota 20). No se incluye información de actividad por distribución geográfica dado que en tanto en cuanto, los Administradores consideran que el Grupo VÉRTICE 360 opera en un mercado nacional.

En relación a la aplicación anticipada opcional de Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas pero aún no efectivas, la Sociedad no ha optado en ningún caso por dichas opciones. En cualquier caso, su aplicación no supondría impactos patrimoniales significativos para la misma.

A la fecha de estos estados financieros, las siguientes normas han sido emitidas y adoptadas por la Unión Europea, no estando aún en vigor:

- CINIIF 11: Interpretación de NIIF 2-Pagos basados en acciones y autocartera (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de marzo de 2007).
- CINIIF 12: Interpretación Concesiones (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2008).
- CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de julio de 2008).
- CINIIF 14: Interpretación NIC 19 (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2008).
- CINIIF 8: Segmentos de negocio (en vigor para todos los ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009).
- Modificación NIC 23: Costes por préstamos (en vigor para todos los ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009).
- Modificación NIC 1: Presentación de estados financieros (en vigor para todos los ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009).

Los Administradores de la Sociedad consideran que la adopción de estas normas no tendrá impactos significativos sobre estos estados financieros.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. No se capitalizan gastos financieros ni otro tipo de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan linealmente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33/50	Lineal
Instalaciones técnicas	3/10	Lineal/Degresivo
Maquinaria	3/10	Lineal/Degresivo
Otras instalaciones	4/10	Lineal
Utillaje	4/10	Lineal
Mobiliario	4/10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3/12	Lineal/Degresivo
Elementos de transporte	3/10	Lineal/Degresivo
Otro inmovilizado material	5/10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

b) Fondo de comercio

Según establece NIIF 3, las diferencias positivas entre el valor de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas respecto a los correspondientes valores de activos y pasivos registrados se imputan, en la medida en que sean asignables, a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a su valor neto contable, y a elementos o activos intangibles cuyo valor razonable pueda determinarse fiablemente. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo.

Los fondos de comercio se reconocen como activo y, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

No será de aplicación esta norma de valoración en el caso de combinación de negocio entre entidades bajo control común previa a su adquisición como ocurrió en el ejercicio 2006 en la adquisición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. que se ha registrado a su valor en libros.

En el caso de los fondos de comercio ya existentes en el Grupo Avánzit (al cual pertenece el Grupo VÉRTICE 360), se respeta el valor histórico, registrándose la diferencia que resultaría al ser calculados en la fecha de aportación de las participaciones que lo generaron a VÉRTICE 360 como reservas de sociedades consolidadas, siendo su efecto poco significativo.

c) Otros activos intangibles

Derechos Audiovisuales

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un

importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe "Derechos audiovisuales", para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones acumuladas se dan de baja al finalizar el periodo de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y a la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del periodo de vigencia adquirido, con un límite máximo de 7 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominado "Consumos de derechos audiovisuales".

Aplicaciones informáticas

La cuenta "Aplicaciones informáticas" está compuesta básicamente por licencias de uso de software, tratándose de activos con vida definida que se amortizan linealmente en función de la misma, que ha sido estimada en cinco años. No existen activos intangibles de vida útil indefinida.

d) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada cierre de ejercicio, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable con el límite de la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida. Inmediatamente, la reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, salvo cuando el activo relevante se contabiliza con un criterio de valor razonable, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor.

e) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se netean de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

f) Deudores comerciales

Las cuentas de deudores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal reducido por las provisiones correspondientes para los importes irrecuperables estimados.

g) Ingresos diferidos a largo plazo

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2007, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.

h) Instrumentos financieros

Préstamos bancarios

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal. En el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" se incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

i) Provisiones

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.



En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del NIC 37 (véanse Nota 11).

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al 31 de diciembre de 2007, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales consolidadas y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Igualmente, los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos (impuestos anticipados) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2020, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

En el caso de uno de los contratos (inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año décimo desde la entrada en vigor del contrato (5 de mayo de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año décimo.
2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año décimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

La renta anual de este contrato asciende a 1.478 miles de euros (1.427 miles de euros en el ejercicio 2006), aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende a 302 miles de euros (293 miles de euros en el ejercicio 2006), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna. La renta anual asciende a 317 miles de euros (305 miles de euros en el ejercicio 2006), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.



En relación con los contratos de arrendamiento del inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid), el Grupo realizó en el ejercicio 2000 una operación de venta y posterior arrendamiento del citado edificio del que era propietario. El 5 de mayo de 2000 la antigua Televisión y Sonido Telson, S.A. (posteriormente absorbida por Avanzit, S.A., entidad vinculada) enajenó a una entidad financiera el inmueble por un precio de venta de 16.828 miles de euros, suscribiéndose en esa misma fecha y con la misma entidad un contrato de arrendamiento de 20 años de duración. El arrendador concedió al Grupo (el arrendatario) un derecho de opción de compra sobre el inmueble de carácter gratuito (e inscribible en el Registro de la Propiedad) que podrá ejercitarse una vez transcurrido el plazo de vigencia inicial de veinte años. Para ejercitarlo, deberá comunicarlo fehacientemente dentro de los seis meses anteriores al término del citado período de vigencia, siendo el precio de recompra el mayor de (1) el precio por el que el inmueble fue adquirido por la entidad financiera al Grupo, actualizado de acuerdo con ajustes mensuales y quinquenales aplicados a la renta objeto del contrato de arrendamiento, (2) el precio de mercado que determine un experto independiente designado por ambas partes de común acuerdo o en caso contrario por el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. En caso de que la entidad financiera tuviera la voluntad de enajenar el inmueble durante el período de vigencia del contrato, la Sociedad tendría el derecho de tanteo. En virtud de lo descrito en este apartado, el Grupo trata esta operación como un arrendamiento operativo, por cumplir con los criterios establecidos en la norma.

n) Unión Temporales de Empresas

Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

Con fecha 14 de febrero de 2006 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas con Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma será la ejecución de los servicios técnicos de producción y postproducción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para CHIP AUDIOVISUALES, S.A.

Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos de las UTES, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en la UTE.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su primera emisión.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.



5. Inmovilizado material

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	
Coste:						
Saldos iniciales	5.285	64.837	7.090	638	2.397	80.247
Adiciones	19	5.510	562	38	303	6.432
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	22	111	-	271	404
Retiros	-	(965)	(79)	(80)	(21)	(1.145)
Saldos finales	5.304	69.404	7.684	596	2.950	85.938
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(433)	(54.561)	(5.585)	(443)	(2.054)	(63.076)
Adiciones	(100)	(3.691)	(426)	(54)	(106)	(4.377)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(21)	(29)	(37)	(67)	(154)
Retiros	-	729	65	70	21	885
Saldos finales	(533)	(57.544)	(5.975)	(464)	(2.206)	(66.722)
Provisiones por deterioro:						
Saldos iniciales	-	(221)	-	-	-	(221)
Retiros	-	58	-	-	-	58
Saldos finales	-	(163)	-	-	-	(163)
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	4.852	10.055	1.505	195	343	16.950
Saldos finales	4.771	11.697	1.709	132	744	19.053

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Videoreport, S.A. por importe de 4.800 miles de euros aproximadamente.

Las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Notro Films S.L.U. y sociedades dependientes y de Telespan 2000, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 51.545 miles de euros (50.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

[Handwritten signature]
16/11/07

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Coste:			
Saldos iniciales	2.092	20	2.112
Adiciones	3.244	-	3.244
Retiros	(20)	-	(20)
Traspaso	(272)	-	(272)
Adiciones al perímetro de consolidación	38	-	38
Saldos finales	5.082	20	5.102
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(423)	(6)	(429)
Adiciones	(628)	(6)	(634)
Retiros	9	-	9
Traspaso	139	-	139
Adiciones al perímetro de consolidación	(7)	-	(7)
Saldos finales	(910)	(12)	(922)
Saldos netos	4.172	8	4.180

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2007 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 5,5% (4% en el ejercicio 2006). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilillaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	
Coste:						
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	5.285	64.837	7.090	638	2.397	80.247
Saldos finales	5.285	64.837	7.090	638	2.397	80.247
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	(433)	(54.561)	(5.585)	(443)	(2.054)	(63.076)
Saldos finales	(433)	(54.561)	(5.585)	(443)	(2.054)	(63.076)
Provisiones por deterioro:						
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	-	(221)	-	-	-	(221)
Saldos finales	-	(221)	-	-	-	(221)
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	4.852	10.055	1.505	195	343	16.950

En el saldo neto que figura en el cuadro anterior, se encuentran los saldos de las compañías que entraron durante el ejercicio 2006 a formar parte del perímetro de consolidación de Grupo VÉRTICE 360, entre las que se encuentran, el subgrupo TELSON, Manga Films, S.L.U. y el 40% de Videoreport, S.A.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Coste:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones / (Bajas)	2.092	20	2.112
Saldos finales	2.092	20	2.112
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	-	-	-
(Dotaciones) / Bajas	(423)	(6)	(429)
Saldos finales	(423)	(6)	(429)
Saldos netos	1.669	14	1.683

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	31-12-07	31-12-06
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	143	739
Entre dos y cinco años	1.694	855
Menos: gastos financieros futuros	(77)	(81)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	1.760	1.513
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 12)	(143)	(739)
Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 12)	1.617	774

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" existe una hipoteca por cuenta de Manga Films, S.L.U. cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2007 es de 600 miles de euros (608 miles de euros al 31 de diciembre de 2006). Adicionalmente, se financió mediante un préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2007 es de 1.306 miles de euros (al 31 de diciembre de 2006, 1.539 miles de euros) y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante las coberturas actuales son las apropiadas.

6. Fondo de comercio

El desglose del saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado, en función de las sociedades que lo originan a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-07	31-12-06
Entidades consolidadas:		
Videoreport, S.A. (*)	3.322	3.322
Videoreport, S.A.	7.025	7.025
Classic & New Madrid, S.A. (*)	19	19
Classic & New Madrid, S.A.	86	-
Manga Films, S.L.U.	17.857	17.499
Telespan 2000, S.L.U.	9.362	-
Notro Films, S.L.U.	28.175	-
Total	65.846	27.865

(*) Fondos de comercio históricos

Videoreport, S.A.

Como consecuencia de la adquisición del 60% de Videoreport, S.A. por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. en el ejercicio 2002 surgió un fondo de comercio que a 31 de diciembre de 2006 tiene un importe bruto de 3.322 miles de euros, similar al valor registrado en el Grupo Avanzit, al cual pertenece la Sociedad Dominante.

Con fecha 29 de diciembre de 2006 se realizó ampliación de capital social y prima de emisión en la Sociedad Dominante mediante aportación no dinerarias del 37,85% (40% sin autocartera) del capital social de Videoreport, S.A. y Sociedades Dependientes, valorada por el experto independiente en 12.000 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 12.437 miles de euros. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación, 7.025 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado.

Manga Films, S.L.U.

Con fecha 29 de diciembre de 2006 se realizó una ampliación de capital social y prima de emisión en la sociedad dependiente VÉRTICE 360 mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L.U., valorada por el experto independiente en 17.000 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación al 31 de diciembre de 2006, sin considerar el resultado generado por dicha Sociedad durante el segundo semestre del 2006, ascendía a (499) miles de euros. Por tanto, la diferencia de primera consolidación ha sido considerada como fondo de comercio por importe de 17.499 miles de euros, ajustándose por determinados costes asociados a la operación dentro del plazo de 12 meses desde su integración.

Notro Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.

Tal y como se indica en la Nota 2-d de la memoria, con fecha 23 de mayo se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valorada por el experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dicha participación junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.678 miles de euros y 1.216 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación (ajustado por determinados costes asociados a la operación), 9.362 miles de euros y 28.175 miles de euros, respectivamente, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Classic and New Madrid, S.A.

Con fecha 16 de noviembre de 2007 se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social del 26,5% de Classic and New Madrid, S.A., valorada por el experto independiente en 497 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 411 miles de euros. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación, 86 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Test de deterioro

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2007. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Segmento de negocio:		
Servicios audiovisuales (1)	10.452	10.366
Cine (2)	27.219	17.499
Notro Films, S.L.U. (3)	28.175	-
Total	65.846	27.865

- (1) Fondo de Comercio asignado de Videoreport, S.A. y de Classic & New Madrid, S.A.
- (2) Fondo de Comercio asignado de Manga Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.
- (3) Fondo de Comercio de Notro Films S.L.U. pendiente de asignación a segmentos definitiva.

Notro Films, S.L.U. dentro de los diferentes segmentos en los que opera, los Administradores disponen de un plazo de doce meses para asignar el fondo de comercio los mencionados segmentos. Por tanto, han considerado un test de deterioro considerando Notro Films, S.L.U como una unidad generadora de caja de forma independiente hasta que se realice una asignación definitiva del fondo de comercio a los mencionados segmentos de negocio.

Según establece NIIF 3, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador, y las principales han sido las siguientes:

1. Factores externos a Vértice 360:
 - a. Mantenimiento de las principales variables rectoras del sector audiovisual en España, especialmente en lo relativo a la inversión publicitaria total en televisión.
 - b. Mantenimiento de la situación actual de los diferentes segmentos de actividad en los que opera la Sociedad, algunos de los cuales han experimentado procesos de cambio y evolución recientes como es el caso del negocio de distribución de derechos audiovisuales.
 - c. Ausencia de cambios relevantes o contingencias en materia de regulación sectorial, fiscal, etc. que puedan afectar al negocio de Vértice 360.

- d. Asimismo, la proyección se ha realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.
- e. En el caso del segmento de televisión, el mantenimiento de los niveles actuales de precios y frecuencia de ventas en las ventanas de exhibición de las televisiones, asumiendo que las posibles variaciones que pudieran darse a la baja en los primeros durante los próximos años podrían verse compensadas con creces con un incremento significativo en la segunda.

2. Factores internos a Vértice 360:

- a. No se ha considerado pago alguno de dividendos en el periodo objeto de proyección en el Plan de Negocio.
- b. No se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar.
- c. Los gastos derivados de la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores han sido incluidos en las proyecciones financieras del Plan de Negocio.

El período cubierto por las proyecciones utilizadas es de 4 años, esto es, hasta 2011. A partir de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento consistentes con las expectativas de los Administradores. Por último, los tipos de descuento aplicados a los flujos de efectivo de cada año son consistentes con aquellos utilizados en los mercados en los que opera el Grupo. La tabla siguiente muestra ambos datos:

	Tasa de Crecimiento (%) 2007-2011	Tasa de Crecimiento (%) a partir 2012	Tipo Descuento (%)
Segmento de negocio:			
Servicios audiovisuales	18,1	2	9,5
Cine	15,8	2	11,75
Notro Films, S.L.U.	15,8-36,2	2	11,75-10,5

En el caso de Notro Films S.L.U., la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad para las dos tipos de descuento suponiendo que la asignación del fondo de comercio se ha realizado en su totalidad a cine (11,75%) o televisión (10,75%). En ambos casos, el resultado ha sido que el fondo de comercio es recuperable.

Con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado con una variación de 2 de puntos porcentuales y sobre la tasa de crecimiento a partir de 2011 de 0,75 puntos porcentuales, los Administradores consideran que los fondos de comercio son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

Jesús
/s/

7. Otros activos intangibles

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
Coste:				
Saldos iniciales	1.187	-	203.089	204.276
Adiciones	177	1.839	11.861	13.877
Retiros	(1)	-	(7.292)	(7.293)
Transferencias	-	(3.686)	3.686	-
Adiciones al perímetro de consolidación	78	3.686	13.044	16.808
Saldos finales	1.441	1.839	224.388	227.668
Amortización acumulada:				
Saldos iniciales	(1.047)	-	(126.411)	(127.458)
Adiciones	(89)	(1.348)	(25.719)	(27.156)
Retiros	1	-	5.478	5.479
Adiciones al perímetro de consolidación	(18)	-	(6.376)	(6.394)
Saldos finales	(1.153)	(1.348)	(153.028)	(155.529)
Provisiones por deterioro				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
Saldos finales	-	-	(1.500)	(1.500)
Inmovilizado Inmaterial neto:				
Saldos iniciales	140	-	75.178	75.318
Saldos finales	288	491	69.860	70.639

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 8.656 miles de euros y en amortización acumulada a 25.232 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes de Manga Films, S.L.U.. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Notro Films S.L.U. y sociedades dependientes y de Telespan 2000 S.L.U..

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Derechos Audiovisuales	Total
Coste:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	1.187	203.089	204.276
Saldos finales	1.187	203.089	204.276
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	(1.047)	(126.411)	(127.458)
Saldos finales	(1.047)	(126.411)	(127.458)
Provisiones:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(1.500)	(1.500)
Saldos finales	-	(1.500)	(1.500)
Otros activos intangibles netos			
Saldos iniciales	-	-	-
Saldos finales	140	75.178	75.318

Sobre los derechos audiovisuales existen los siguientes derechos de prenda:

1. A favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2007 es de 4.547 miles de euros (4.996 miles de euros en 2006).
2. A favor del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), en garantía de un préstamo concedido, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2007 es de 600 miles de euros (608 miles de euros en 2006).

Estos derechos de prenda no impide el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Al 31 de diciembre de 2007, los activos intangibles en uso por un importe bruto de 104.135 miles de euros (23.769 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

8. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-07	31-12-06
Tesorería	6.146	26.190
Otros activos líquidos equivalentes	-	2.638
	6.146	28.828

No existen restricciones a la disponibilidad del efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

9. Patrimonio Neto

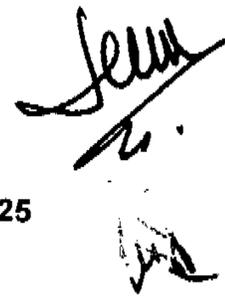
a) Capital suscrito, Capital suscrito pendiente de inscripción registral y Prima de emisión

La Sociedad Dominante ha sido constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Posteriormente, se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social en dicha sociedad:

1. Ampliación de capital social por parte de VÉRTICE 360 por importe de 30.476 miles de euros mediante la emisión de 304.762.500 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias de 10.000 miles de euros y aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. valorada por el experto independiente en 20.476 miles de euros. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
2. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.000 miles de euros mediante la emisión de 80.505.186 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L.U. (la fecha de integración de dicha Sociedad en las cuentas anuales consolidadas ha sido el 1 de julio de 2006, fecha en la que la Sociedad Dominante estima que se produjo la toma de control de la misma por parte del Grupo Avánzit) y del 37,85% del capital social de Videoreport, S.A., valoradas por el experto independiente en 17.000 y 12.000 miles de euros, respectivamente. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
3. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por varias entidades financieras por importe de 16.889 miles de euros mediante la emisión de 46.884.247 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de enero de 2007.
4. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
5. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., y sociedades dependientes valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
6. Una ampliación de capital, en 18 de junio de 2007, mediante la puesta en circulación de 12.392.785 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,260225239 euros. El capital social quedó establecido en 56.312.845,70 euros representado por 563.128.457 acciones de 0,10 euros de valor nominal. Esta ampliación de capital fue suscrita por EBN Vaccaria FCR, EBN Banco de Negocios, S.A., Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja De Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros De Burgos.


24


7. Por lo que respecta a la variación del valor nominal de la acción la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 2007 acordó por unanimidad reducir el valor nominal de todas las acciones de la Sociedad de 0,10 euros de valor nominal cada una a 0,05 euros por acción, duplicando simultáneamente el número de acciones en circulación en aquel momento, es decir, pasando el número de acciones de 563.128.457 a 1.126.256.914 nuevas acciones en la proporción de 2 acciones nuevas por cada acción antigua, sin alteración alguna de la cifra del capital social de la Sociedad. De esta forma, el capital social de la Sociedad, que ascendía a la cifra de 56.312.845,7 euros, pasó a estar representado por 1.126.256.914 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.
8. Una ampliación de capital dineraria, el 7 de agosto de 2007, por un importe nominal de 2.903.364,30 euros, cuyos términos económicos fueron fijados en la Junta General de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2007, mediante la puesta en circulación de 58.067.286 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,057848105 euros. El capital social quedó establecido en 59.216.210 euros representado por 1.184.324.200 acciones de 0,05 euros de valor nominal.
9. En orden al valor nominal de la acción, en la Junta Universal de 19 de junio de 2007 también se acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para que en su caso procediese, en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha del citado acuerdo, a elevar el valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad que se hallen en circulación en el momento de su ejecución, mediante la agrupación de acciones ("contrasplit") en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, es decir, pasando el valor nominal de la acción de 0,05 euros a 0,50 euros. Esta agrupación de acciones se ejecutó mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el 23 de octubre de 2007 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 2 de noviembre de 2007.



El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue el siguiente:

	Miles de Euros		
	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Constitución	602.000	60	-
Ampliación capital 27 diciembre 2006	304.762.500	30.476	-
Ampliación de capital dineraria		10.000	
Ampliación de capital no dineraria (Telson Servicios Audiovisuales S.L.U.)		20.476	-
Ampliación capital 29 diciembre 2006	80.505.186	8.050	20.950
Ampliación de capital no dineraria (Manga Films, S.L.U.)		4.719	12.281
Ampliación de capital no dineraria (Video Report)		3.331	8.669
Ampliación capital 29 de diciembre 2006	46.884.247	4.689	12.200
Ampliación capital dineraria		4.689	12.200
Saldo 31/12/2006	432.753.933	43.275	33.150
Constitución			
Ampliación capital 23 de mayo 2007	117.981.739	11.799	30.702
Ampliación de capital no dineraria (Telespan 2000, S.L.U.)		3.609	9.391
Ampliación de capital no dineraria (Notro Films S.L.U.)		8.190	21.311
Ampliación capital dineraria 18 de junio de 2007	12.392.785	1.239	3.225
Total acciones antes del split	563.128.457	56.313	67.077
Split de fecha 19 de junio de 2007 de 0,1 a 0,05 euros de valor nominal	1.126.256.914	56.313	67.077
Ampliación de capital dineraria 7 de agosto de 2007	58.067.286	2.903	3.359
Total acciones antes del contrasplit	1.184.324.200	59.216	70.436
Contrasplit de fecha 23 de octubre de 0,05 euros a 0,5 euros de valor nominal	118.432.420	59.216	70.436
Saldo 31/12/2007	118.432.420	59.216	70.436

Al 31 de diciembre de 2007, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-07
Accionistas:	
Avanzit S.A.	43
Rustrainvest, S.A.	4
Rustraductus, S.L.	1
Equipo directivo	15
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	5
EBN Banco de Negocios, S.A.	2
Resto	30
Total	100

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avánzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360 y actúa de forma concertada con el resto de los accionistas que son parte del acuerdo para proteger sus intereses económicos, que podrían ser distintos de los intereses de otros accionistas de la sociedad.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

El total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-06	31-12-07
Reservas de sociedades consolidadas	1.611	615
Por variación perímetro de consolidación	1.611	(153)
Por autocartera Videoreport, S.A.	-	599
Otros	-	169
Resultado neto del ejercicio	(177)	16
Total ingresos y gastos en el ejercicio	1.434	631

c) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.



El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Ostra Delta, S.A.	11	60	(1.435)	(27)	(155)
Classic & New Madrid, S.A.	13,5	601	642	310	210
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac, S.A.	15	60	28	37	19
Versus Entertainment, S.L.	50	160	67	13	120
Rez Estudio, S.L.	30	13	144	18	53
Simple Bloc, S.L.	20	3	306	143	90
Total					411

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Ostra Delta, S.A.	11	60	(1.391)	(44)	(151)
Classic & New Madrid, S.A.	40	601	351	291	497
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac, S.A.	15	60	15	12	13
Total					433

10. Ingresos diferidos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.205	2.253	(903)	2.555
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	37.482	-	(21.749)	15.733
Total	38.687	2.253	(22.652)	18.288

Debido a la homogeneización de criterio contable (véase Nota 2-e), los ingresos a distribuir han disminuido por importe de 6.812 miles de euros que han sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle del devengo futuro de "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
2008	10.735
2009	3.365
2010	1.215
2011	298
posteriores a 2011	120
Total	15.733

11. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Provisión indemnizaciones	420	-	(78)	-	342
Provisión litigios y otros	704	71	(39)	(400)	336
Provisión fondos propios negativos	151	-	-	(32)	119
Saldo final	1.275	71	(117)	(432)	797

12. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de euros					
	No corriente	Corriente	Total 2007	No corriente	Corriente	Total 2006
Préstamos bancarios	7.639	6.380	14.019	3.211	6.852	10.063
Efectos descontados	-	12.124	12.124	-	-	-
Pólizas de crédito y otros	1.061	6.559	7.620	2.600	7.783	10.383
Subtotal préstamos y pólizas de crédito	8.700	25.063	33.763	5.811	14.635	20.446
Arrendamientos financieros (Nota 5)	1.617	1.679	3.296	774	739	1.513
Subtotal arrendamientos financieros y factoring	1.617	1.679	3.296	774	739	1.513
Total	10.317	26.742	37.059	6.585	15.374	21.959

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 100 miles de euros.

El detalle por años de vencimiento de las deudas bancarias por préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 son los que se muestran a continuación:

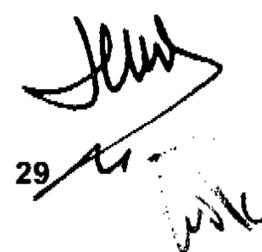
Año de Vencimiento	Miles de Euros 31-12-07
2008	25.063
2009	3.018
2010	2.897
2011 en adelante	2.785
	33.763

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2007 fue de un aproximadamente un 5,5% (4,5% en el ejercicio 2006).

Del total de préstamos bancarios, un importe de 1.306 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (1.539 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) de los cuales 244 miles de euros a corto plazo (235 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) y el resto a largo plazo corresponden a un préstamo hipotecario contratado por la sociedad dependiente Videoreport, S.A. sobre la sede social de dicha Sociedad.

Los límites de financiación bancaria al 31 de diciembre de 2007 son por importe de 5.140 miles de euros (al 31 de diciembre de 2006, 28.316 miles de euros).

Asimismo, existen dos préstamos hipotecarios sobre "Terrenos y Construcciones" por importe conjunto de 5.183 miles de euros (véase Nota 5).

29 

13. Situación fiscal

a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 es el que se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31-12-07		31-12-06	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuestos anticipados	998	393	1.260	5
H.P. deudora por IVA	-	989	-	2
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	12.143	404	9.930	107
Otros	-	447	-	12
Administraciones Públicas, deudoras	13.141	2.233	11.190	126
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades	-	143	-	289
H.P. acreedora por IVA	1.184	2.437	1.184	1.568
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	2.186	386	1.082	1.501
Organismos Seguridad Social acreedores	-	554	-	335
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	204	1.070	435	1.856
Impuesto sobre beneficios diferido	293	374	-	189
Administraciones Públicas, acreedoras	3.867	4.964	2.701	5.738

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, surgen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente el tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida, ajustado por el efecto ocasionado como consecuencia de la modificación de la legislación tributaria que se ha producido en el ejercicio 2006.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos Impositivos que comiencen a partir de	Tipo de Gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

El desglose de epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, por naturaleza y sociedades, año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	3.557	2003	2018
Crédito fiscal por deducciones de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	834	2006	2011
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Manga Films, S.L.U.	6.428	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360º S.A.	1.128	2006	2021
Otros	1.194		
Total	13.141		

Al 31 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es Sociedad dominante y está compuesto por las sociedades dependientes Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U, Videoreport, S.A., Videoreport Canarias, S.A., Videac, S.A. y Manga Films, S.L.U.

c) Conciliación del resultado contable

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto para el 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	31-12-07	31-12-06
Resultado consolidado antes de impuestos	(226)	(254)
Diferencias permanentes y otros	(444)	-
Resultado ajustado	(670)	(254)
Impuesto sobre beneficios (ingreso)	217	89
Deducciones de la cuota	-	-
Ajuste aplicación distintos tipos impositivos	86	(12)
Ingreso Impuesto sobre beneficios (gasto)	303	77

d) Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006 respecto al Impuesto sobre Sociedades y desde junio de 2004 respecto al resto de impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad, como consecuencia de una futura y eventual inspección.

14. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Avánzit, S.A.	2.808	(2.796)	8.390	(8.390)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	-	-	15	(20)
Otros	-	-	5	(52)
	2.808	(2.796)	8.410	(8.462)

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2006 es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Avánzit, S.A.	2.852	(2.814)	11.186	(21.328)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	77	-	15	-
Avánzit Telecom, S.L.U.	-	(106)	-	-
Avánzit ENA-SGT, S.A.U	-	(5)	-	-
Classic & New, S.A.	2	(22)	-	-
Manga Movies, S.L.	-	(555)	-	-
Otros	26	(156)	6	(7)
	2.957	(3.658)	11.207	(21.335)

Préstamo entre Avánzit, S.A. y Manga Films, S.L.U.

El pasado 27 de julio de 2006, Avanzit, S.A. concedió un préstamo por importe de 10.000 miles de euros a Manga Films, S.L.U., debido a la necesidad de dicha Sociedad de afrontar determinadas obligaciones de pago con carácter inmediato. Dicho préstamo devenga un interés de euribor a seis meses.

En garantía de la devolución de dicho préstamo se constituyó un derecho real de prenda sin desplazamiento sobre todos los derechos de explotación y distribución de los títulos cinematográficos de los cuales la Sociedad Manga Films, S.L.U. fuese titular. Adicionalmente, en dicho contrato se estableció un mecanismo de pignoración de las acciones de Manga Films, S.L.U. a favor de la prestamista

Con fecha 26 de diciembre de 2006, Avánzit, S.A. procedió a transferir la titularidad de dicho crédito a VÉRTICE 360, S.A. por el importe correspondiente al principal más los intereses financieros devengados hasta dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2006, el importe asciende a 10.141 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360, S.A ha amortizado la totalidad de la deuda contraída.

Préstamo entre Avánzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U

En relación con el proceso de la suspensión de pagos de Avánzit, S.A., Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. era a su vez acreedora de la primera por importe de 13.983 miles de euros. Con fecha 1 de diciembre de 2005 ambas sociedades firman un contrato por la condonación a Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. del importe neto de la deuda con Avanzit, S.A. por la capitalización de un préstamo participativo (31.110 miles de euros) y la cuenta a cobrar a Avanzit, S.A. derivada del Convenio de Acreedores (13.983 miles de euros), que asciende a 17.127 miles de euros, y que fue registrado en 2005 por la Sociedad a través del epígrafe de "Ingresos extraordinarios". Asimismo se acordó que el saldo pendiente de cobro por parte de Avánzit, S.A. y de pago por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. irá siendo compensado entre ambas entidades en cada una de los vencimientos del Convenio de Acreedores.

El 27 de enero de 2006 habría vencido el primer pago del Convenio de Acreedores de Avánzit, S.A. En virtud del acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho convenio de fecha 1 de diciembre de 2005, los dos primeros vencimientos del Convenio fueron prorrogados en 1 año cada uno, quedando el calendario de la siguiente forma:

Vencimiento Original	Miles de Euros	Nuevo Vencimiento
27 de enero de 2007	2.796	27 de enero de 2008
27 de enero de 2008	2.796	27 de enero de 2009
27 de enero de 2009	2.797	27 de enero de 2009
27 de enero de 2010	2.797	27 de enero de 2010
Total	11.186	

15. Ingresos

El detalle de los ingresos del Grupo por concepto se desglosa a continuación:

	Miles de Euros 2007
Ventas Servicios Audiovisuales	41.147
Ventas Cine	47.327
Ventas TV	16.047
Ventas Otros	878
Unidad Corporativa	
Ajustes de consolidación(*)	(5.176)
Total importe de la cifra de negocio	100.223

(*) Fundamentalmente se corresponde con eliminaciones por ventas con empresas del grupo de Servicios Audiovisuales.

16. Gastos

a) Gastos de personal

El número medio de empleados del Grupo al 31 de diciembre de 2007, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2007	
	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	83	26
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	307	234
	390	260

b) Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2007 fue el siguiente:

	Miles de Euros 31-12-07
Arrendamientos y cánones	4.418
Servicios profesionales independientes	3.134
Suministros	1.266
Reparaciones y conservación	1.132
Transportes	445
Primas de seguros y servicios bancarios	340
Publicidad y relaciones públicas	370
Otros servicios exteriores	4.951
Tributos	343
Total	16.399

c) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2007 han ascendido a 170 miles de euros (106 miles de euros en 2006).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2007 a 277 miles de euros (no existieron honorarios por este concepto en 2006).

17. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2007, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-07	31-12-2006
Intereses e ingresos asimilados	249	4
Otros ingresos financieros	174	-
Total Ingresos Financiero	423	-
Gastos financieros y asimilados	(2.315)	-
Otros gastos financieros	(246)	-
Total Gasto financiero	(2.561)	-
Diferencias positivas de cambio	1.148	-
Diferencias negativas de cambio	(1.050)	-
Resultados financieros	(2.040)	4

18. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo tiene recibidas garantías presentadas ante terceros por importe de 2.431 miles de euros, correspondientes en la mayor parte a avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de los acuerdos alcanzados.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

19. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31-12-07	31-12-06
Beneficios del ejercicio (Miles de Euros)	16	(177)
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	118.432.420	602.000
Beneficio básico por acción (Euros)	-	(0,29)

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo VÉRTICE 360 no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

20. Información por segmentos

a) Criterios de segmentación

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

Segmentos principales de negocio-

1. Servicios audiovisuales- Incluye, entre otras actividades, la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
2. Cine- Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
3. Televisión- comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
 - Series de ficción
 - Documentales;
 - Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.); y
 - Concursos.
4. Otros segmentos- incluye las actividades corporativas realizadas dentro la Sociedad Dominante así como actividades relacionadas con teatro que son poco significativas al cierre del ejercicio.

b) Información por segmentos de negocio

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

Información de segmentos principales

	Miles de Euros									
	Servicios Audiovisuales		Cine		Televisión		Unidad Corporativa y otros		Total Grupo	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Ingresos (*):										
Cifra de negocios	-	41.147	-	47.327	-	16.047	-	(4.298)	-	100.223
Otros ingresos	-	1.171	-	7.040	-	1.013	-	(645)	-	8.579
Resultados:										
EBITDA	-	8.636	-	26.514	-	617	(258)	(2.216)	(258)	33.551
EBIT	-	4.324	-	(602)	-	581	(258)	(2.491)	(258)	1.812
Otra información:										
Adiciones de activos fijos (**)	15.834	6.404	76.434	13.743	-	-	-	162	92.268	20.309
Amortizaciones	-	(4.167)	-	(27.318)	-	(30)	-	(18)	-	(31.533)
Activo:										
Total activo consolidado(***)	53.834	57.510	102.500	135.563	-	16.657	51.920	29.910	208.254	239.640

(*)La columna Unidad Corporativa incluye los ajustes de consolidación fundamentalmente por eliminación de ventas entre empresas del grupo (véase Nota 15).

(**)Adiciones e incrementos de perímetro de consolidación de inmovilizado material e inmaterial.

(***)El fondo de comercio de Notro Films S.L.U. pendiente de asignación se encuentra asignado en la columna "Unidad Corporativa y otros".

21. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Los Consejeros ejecutivos de la Sociedad han percibido durante el ejercicio 2007, por sus labores como miembros de la alta dirección de Vértice 360°, las siguientes remuneraciones:

Concepto	Miles de Euros 2007
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°	
Retribución fija	195
Retribución variable	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°	
Retribución fija	175
Retribución variable	-
Total	370

Asimismo, se han producido pagos por otros conceptos a miembros del Consejo de Administración por importe de 179 miles de euros.

Durante el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, los Órganos de Administración de la Sociedad Dominante no han recibido remuneración alguna por cualquier concepto. Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

b) Retribuciones a la Alta Dirección

Los miembros del Comité Ejecutivo son José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodríguez, Amalia Blanco Lucas, Adolfo Blanco Lucas, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales durante el ejercicio 2007:

Concepto	Miles de Euros 2007
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°	
Retribución fija	302
Retribución variable	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°	
Retribución fija	-
Retribución variable	-
Total	302

Durante el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, no existió personal de Alta Dirección.

c) Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2007 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

José María Irisarri Núñez

José María Irisarri tiene una participación del 14% del capital social de Savia Creaciones Publicitarias S.L., sociedad que se dedica a la publicidad fundamentalmente. Cabe indicar, que en marzo de 2008, vendió su participación que tenía en dicha sociedad.

Óscar Vega Arribas

Óscar Vega es administrador único y tiene una participación del 74,26% del capital de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), sociedad que tiene como actividad principal la producción cinematográfica, la producción televisiva y la consultoría en materia audiovisual. CPT realiza su actividad mercantil desde el año 1987 y cuenta con dos sociedades filiales (participadas al 100%), Compañía Española de Inversiones Cinematográficas, S.L. y Cinex Short Films of Spain, S.L.

El 12 de diciembre de 2007, Óscar Vega ha suscrito con Vértice 360º un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360º.

José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación indirecta, a través de Aralia Asesores, S.L., del 25,74% del capital de CTP, pero no ejerce cargo ejecutivo alguno.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo ha suscrito con Vértice 360º un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360º.

Javier Tallada García de la Fuente

Javier Tallada, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en la sociedad Intereconomía, que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).

Juan de Miguel Corcuera

Juan de Miguel tiene una participación social del 4% del capital social de la mercantil Marketing Promoción y Publicidad, S.A., que tiene como objeto principal actividades de publicidad. También es administrador único y tiene una participación del 99,98% del capital de Gidas Kadoba, S.L., sociedad que presta labores de asesoramiento en materia de servicios técnicos de producción y comunicación audiovisual.

El 12 de diciembre de 2007, Juan de Miguel ha suscrito con Vértice 360º un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360º.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360.



Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<u>Consejeros Ejecutivos</u>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	-	5.061.722	4,27
Óscar Vega Arribas	691.936	-	691.936	0,58
Juan de Miguel Corchera	-	3.331.249	3.331.249	2,81
Amalia Blanco Lucas	907.128	-	907.128	0,77
<u>Consejeros Dominicales</u>				
Rustrainvest, S.A.	4.386.618	-	4.386.618	3,7
Rustraductus, S.L	1.996.945	-	1.996.945	1,69
Teófilo Jiménez Fuentes	99.302	-	99.302	0,08
Enrique Lahuerta Traver	122.447	-	122.447	0,1
<u>Consejeros Independientes</u>				
Paloma Cabello Esteban	10	-	10	-
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	1.804.426	1.804.426	1,52
Rosa Lagarrigue Echenique	10	-	10	-
<u>Directivos</u>				
Tomás Cimadevilla Acebo	2.381.843	1.227.009	3.608.852	3,05
Adolfo Blanco Lucas	1.408.261	-	1.408.261	1,19
Ignacio Corrales Rodrigáñez	1.757.610	-	1.757.610	1,48
Nathalie García	936.225	-	936.225	0,79
Total	19.750.057	6.362.684	26.112.741	22,05

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal de las acciones para su libre disposición son los siguientes:

Nombre	Fecha	Acciones	% Capital	Acciones libres	%	Acciones	% Total
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	1.801.650	1,52	3.260.072	2,75	5.061.722	4,27
Adolfo Blanco Lucas	23/05/2010	1.287.287	1,09	120.974	0,10	1.408.261	1,19
Amalia Blanco Lucas	23/05/2010	655.145	0,55	251.983	0,21	907.128	0,77
Nathalie García	23/05/2010	407.625	0,34	528.600	0,45	936.225	0,79
Ignacio Corrales Rodrigáñez	23/05/2010	1.145.482	0,97	612.128	0,52	1.757.610	1,48
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	1.143.284	0,97	2.465.568	2,08	3.608.852	3,05
Total		6.440.473	5,44	7.239.325	6,11	13.679.798	11,55

22. Acontecimientos posteriores al cierre

El 27 de diciembre de 2007, Grupo Vértice 360 suscribió un acuerdo con los socios de Apuntolapospo, S.L. para la integración del 100% de la mencionada sociedad en el ejercicio 2008. La valoración de la Sociedad ha sido de 5.600 miles de euros y su integración se espera que se produzca a lo largo del primer semestre del ejercicio 2008.

23. Información anual

El 23 de mayo de 2007, VÉRTICE 360 ha ampliado capital social y ha recibido como aportaciones no dinerarias el 100% de la participación en Notro Films S.L.U. (y sociedades dependientes) y Telespan 2000, S.L.U. La fecha de primera consolidación es el 31 de mayo de 2007. Por tanto, los resultados de estas dos sociedades no están contemplados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Según establece la NIIF 3, si la ampliación de capital y aportación no dineraria de estas sociedades hubiese sido el 1 de enero de 2007, la aportación de estas sociedades a la cuenta de pérdidas y ganancias sería la siguiente:

	Miles de Euros			
	Ejercicio 2007 Real	Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2007		Ejercicio 2007 Pro-Forma
		Grupo VÉRTICE 360	Grupo Notro	
				Grupo VÉRTICE 360 desde 1 de enero de 2007
Ingresos	108.801	8.369	1.818	118.988
Gastos	(107.581)	(8.782)	(1.575)	(117.938)
Aprovisionamientos	(32.810)	(4.801)	(663)	(38.274)
Gastos de personal	(26.633)	(1.700)	(255)	(28.588)
Dotaciones para amortizaciones	(31.533)	(546)	(300)	(32.379)
Variación provisión de tráfico	(206)	-	-	(206)
Otros gastos de explotación	(16.399)	(1.735)	(357)	(18.491)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	1.220	(413)	243	1.050
Resultado financiero	(2.038)	(98)	29	(2.107)
Otras ganancias y pérdidas	592	(119)	(1)	472
BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(226)	(630)	271	(585)
Impuesto sobre beneficios	303	266	(66)	503
RESULTADO DEL EJERCICIO	77	(364)	205	(82)
Atribuible a intereses minoritarios	(61)	6	-	(55)
RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	16	(358)	205	(137)

(*) Información no auditada

ANEXO I

SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto	
				Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividad.	Integración Global	100%	-
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	40%	60%
Videoreport Canarias, S.A. (B)	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	-	100%
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	85%
Classic & New Madrid, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	86,5%
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89%
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	Integración Global	-	75%
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	Integración Global	-	100%
Manga Films, S.L.U (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	Integración Global	100%	-
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Notro Films, S.L.U. (A)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución y producción de obras audiovisuales.	Integración Global	100%	-
REZ Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	Integración Global	-	70%
Versus Entertainment, S.L.	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales.	Integración Global	-	50%
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	-	49%
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid).	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	Integración Global	-	80%
Butaca Stage, S.L.	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40%
Amazing Pictures, S.L.	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales.	Integración Proporcional	-	50%

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2007

(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2007

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A. (antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A.) y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2007.

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name followed by a surname, possibly "J. M. ...".

VERTICE 360°, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION 2007

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO 2007

1. Hechos Relevantes

Vértice 360° surge como iniciativa del Grupo Avanzit, que a partir de Telson y Videoreport, de las que era propietario, decide crear un grupo que cubra toda la cadena de valor del negocio audiovisual desde el alquiler de medios técnicos para la producción hasta la postproducción y emisión, pasando por todas las actividades de generación de contenidos.

Para ello, y a lo largo de los últimos dieciocho meses ha ido integrando diferentes sociedades: Manga Films (distribución cinematográfica), Telespan (producción cinematográfica) y Notro Films, así como sus respectivas filiales (producción de cine, televisión y teatro y distribución de cine).

Se crea el grupo con la vocación de hacer un "spin-off" de él mismo y conseguir que la compañía comience a cotizar en los mercados de forma independiente (lo que se consiguió el día 19 de diciembre de 2007), que nos permita liderar el proceso de concentración que se está produciendo en el sector audiovisual mediante la integración de nuevas compañías.

Los cambios en el perímetro de consolidación, así como el proceso de salida a Bolsa, han hecho que el 2007 haya sido un año en el que, además del desarrollo del negocio en cada una de las líneas de actividad, se hayan acometido otros muchos proyectos que influirán positivamente en los resultados futuros:

- creación de una estructura corporativa y definición de la estructura de gestión con un equipo de reconocido prestigio en el sector.
- homogenización de criterios contables y de sistemas de "reporting".
- unificación física de las compañías (tanto en Madrid como en Barcelona) que facilita la integración de equipos y mejora la eficiencia.
- definición de criterios de actuación para la búsqueda de sinergias.
- reducción de costes.
- trabajo para la salida a Bolsa.
- desarrollo de una importante labor comercial de presentación del grupo.

Tras la salida a Bolsa, se ha anunciado la integración en el Grupo de una nueva compañía: Apuntolapospo. Es una empresa catalana de postproducción, cuya integración en Vértice 360 está pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.



2. Principales magnitudes

Las principales magnitudes de la compañía son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2006			
	Proforma	Legal	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	80.927	-	108.801	34,4
Ebitda	34.208	-258	33.551	-1,9
% Ebitda	42,3%	-	30,8%	-
Ebit	6.575	-258	1.812	-72,4
% Ebit	8,1%	-	1,7%	-
Beneficio Neto	2.178	-177	16	-99,3
	-	-	-	-
Deuda Financiera Neta (1)	-	-	18.790	-
Apalancamiento	-	-	14,1%	-
Inversiones (2)	-	-	18.549	-

(1) Sin considerar efectos descontados--

(2) No incluye el crecimiento por aumento del perímetro de consolidación

La cuenta de pérdidas y ganancias pro forma del ejercicio 2006 incluye resultados no recurrentes que desvirtúan las comparaciones entre años. Estos resultados no recurrentes se debieron, fundamentalmente, a la venta de un inmueble. Excluyendo dichos resultados no recurrentes la comparación sería la siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2006			
	Proforma	Legal	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	80.927	-	108.801	34,4%
Ebitda	31.794	-258	33.551	5,5%
% Ebitda	39,3%	-	30,8%	-
Ebit	4.159	-258	1.812	-56,4%
% Ebit	5,1%	-	1,1%	-

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en 2007 crecen un 34,4%, respecto al ejercicio precedente, para situarse en 108,8 millones de euros.
- El EBITDA de la sociedad en 2007 fue de 33,6 millones de euros, un 1,9% inferior al registrado en 2006. Excluyendo resultados no recurrentes, el resultado bruto de explotación hubiese crecido un 5,5%.
- El margen EBITDA de la compañía durante el ejercicio 2007 se situó en el 30,8%.
- Vértice 360 cerró 2007 con un resultado neto 16 miles de euros, frente a los beneficios de 2,2 millones de euros de 2006.
- Se han obtenido importantes sinergias y la actividad de servicios ha crecido en gran parte apoyada en la prestación de servicios para la producción de televisión de Notro que ha supuesto unos 4 millones de euros.

2. CUENTA DE RESULTADOS

2.1 Bases de presentación de la información

La información financiera que se incluye en el documento es:

- Información financiera consolidada pro-forma de Vértice 360 correspondiente al 2006, preparada considerando que sobre todas las sociedades que formaban parte del perímetro de consolidación legal a 31 de diciembre de 2006, existiera un control común desde 1 de enero de 2006. Dicha información ha sido revisada por Deloitte.
- Información financiera consolidada de Vértice 360 y de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación legal correspondiente al 2006. Dicha información ha sido auditada por Deloitte.
- Información financiera consolidada de Vértice 360 a 31 de diciembre de 2007. Los resultados de Grupo Notro y Telespan han sido considerados desde 1 de junio de 2007, fecha de integración en el perímetro de consolidación.

Dado que la integración en el perímetro de consolidación legal se produjo a finales del ejercicio 2006, todos los análisis que se incluyen a continuación están realizados tomando como base la información proforma del ejercicio 2006.

2.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	2006			
	Proforma	Legal	2007	Var. (%)
<i>En miles de euros</i>				
Cifra de ventas	83.343	-	109.393	
Ingresos de Explotación	80.927	-	108.801	34,4
Otros ingresos	2.416	-	592	-
Costes de Explotación	13.363	-	32.810	145,5
Margen Bruto de Explotación	69.980	0	76.583	9,4
% de margen bruto	86,5%	-	70%	-
Gastos de Personal	17.521	-	26.633	52,0
Gastos Generales	18.251	258	16.399	-10,1%
EBITDA	34.208		33.551	-1,9
% Ebitda	42,3%	-	30,8%	-
Amortizaciones	27.574	-	31.533	14,4
Provisiones	59	-	206	249,9
EBIT	6.575		1.812	-72,4
% Ebit	8,1%	-	1,7%	-
Resultados Financieros	-2.432	4	-2.038	-16,2
Resultados por puesta equivalencia	-	-	-	-
Resultado Antes de Impuestos	4.143		-226	
Impuesto sobre Beneficios	-1.849	77	303	-
Resultado Neto Atribuible	2.294		77	
Resultado atribuido a socios externos	116	-	61	-
Resultado Neto total	2.178		16	

Ingresos de Explotación

Los ingresos de explotación crecen un 34,4%. Este crecimiento se debe a:

- El crecimiento orgánico en la división de servicios audiovisuales, cuyos ingresos pasan de 34,4 a 42,3 millones de euros con un crecimiento del 23,2%
- A la incorporación desde junio de 2007 al perímetro de consolidación de Notro y Telespan, que aportan unos ingresos de 26,5 millones de euros.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	2006	2007
Servicios Audiovisuales	34.353	42.318	42,4%	38,9%
Televisión	-	17.058	-	15,7%
Cine	46.574	54.367	57,6%	50,0%
Teatro	-	1.046	-	0,9%
Otros (ajustes de consolidación)	-	-5.988	-	-
Total	80.927	108.801		

Ebitda

El Ebitda ha disminuido un 1,9%, pasando de 34,2 millones de euros a 33,6 millones de euros. Los márgenes Ebitda han pasado del 42,3% al 30,8%.

Las razones que explican la disminución de márgenes:

- La integración de actividades (principalmente la televisión) en las que el proceso de inversión que se ha realizado en 2007 ha penalizado los márgenes, que no son extrapolables a futuro.
- La existencia de resultados no recurrentes (ver 1.2 anterior). Eliminando dicho efecto, hubiese crecido un 5,5%.
- Los gastos corporativos, que ascienden a 2,3 millones de euros y que incluyen en 2007 los gastos de salida a Bolsa y los gastos que se han producido en la incorporación de las sociedades (consultores, impuestos, notarios, etc.).

El desglose del Ebitda y su peso por actividades son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	2006	2007
Servicios Audiovisuales	10.809	8.636	31,6%	25,7%
Televisión	-	617	-	1,8%
Cine	23.657	26.514	69,2%	79,0%
Teatro	-	107	-	0,3%
Otros (Gastos corporativos)	-258	-2.323	-	-6,9%
Total	34.208	33.551		

Juan
S. L.

Amortizaciones y Consumo de derechos

Durante el ejercicio 2007 se ha producido un incremento de la cifra de amortizaciones y consumo de derechos, tanto por la integración de nuevas compañías en el perímetro de consolidación como por la homogenización de criterios contables entre las diferentes compañías del grupo, que han producido que una gran parte de los activos inmateriales se amorticen en cinco años (y no en siete como se hacía anteriormente).

Las amortizaciones y consumo de derechos han ascendido a 31,5 millones de euros, frente a los 27,6 millones de euros del año 2006, lo que supone un incremento del 14,4%.

En esta partida se incluye:

- La amortización de la maquinaria necesaria para el desarrollo de la actividad de servicios, que ha ascendido a 4,5 millones de euros (3,9 millones en 2006).
- El consumo de los derechos cinematográficos, cuyo importe ha ascendido en el ejercicio a 27,0 millones de euros, frente a los 23,7 millones de 2006.

Ebit

El Ebit ha decrecido un 72% pasando de 6,6 millones de euros a 1,8 millones. Eliminando los resultados no recurrentes, ha disminuido un 56,4% motivado en parte por la homogenización en el criterio de imputación de costes de lanzamiento y distribución de películas.

Resultados Financieros

Los resultados financieros negativos han pasado de 2,4 millones de euros a 2,04 millones de euros. Esta cifra incluye pérdidas por diferencias en cambio en 2007 por 0,4 millones de euros. Hay 1,1 millones de euros de beneficios por diferencias en cambio no reconocidos derivados de compras de derechos cinematográficos realizados en dólares estadounidenses y pendientes de desembolso.

Pese a que se han incorporado mas compañías al perímetro de consolidación que aportan deuda, las ampliaciones de capital dinerarias realizadas han producido un gasto financiero menor que en el 2006.



3. ANALISIS POR DIVISIONES

3.1 Servicios Audiovisuales

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	34.353	42.318	23,2
Ebitda	10.809	8.636	-20,1
% Ebitda	31,5%	20,4%	-
Ebit	6.931	4.324	-37,6
% Ebit	20,2%	10,2%	-

Las magnitudes incluidas en la tabla anterior incluyen en el año 2006 resultados no recurrentes que afectan significativamente al análisis: 5,2 millones de euros por la venta de un edificio y liberación de provisiones.

La cifra de ventas ha crecido un 23,2%, debido en parte a las sinergias obtenidas por la incorporación de Notro a Vértice 360. Este hecho ha generado una cifra de ventas en la división de servicios de 4 millones de euros lo que explica casi la mitad del crecimiento de la división.

El ebitda ha disminuido un 20,1%, pero eliminando el efecto de resultados no recurrentes ha crecido un 54%, pasando de 5,6 millones de euros a 8,6 millones de euros y mejorando el margen 400 puntos básicos respecto del año anterior.

3.2 Televisión

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	-	17.058	-
Ebitda	-	617	-
% Ebitda	-	3,6%	-
Ebit	-	581	-
% Ebit	-	3,4%	-
Nº de horas producidas	-	179	-
Ficción	-	24	-
Entretenimiento y Otros	-	155	-

Es una actividad que se integra en Vértice en junio de 2007, consecuencia de la incorporación de Notro Films en dicha fecha. Por tanto, las magnitudes indicadas en la tabla suponen siete meses de actividad (de junio a diciembre).

El ejercicio 2007 ha superado las expectativas del Grupo desde el punto de vista comercial, con la producción y emisión de dos series de ficción en "prime time": La Familia Mata, en Antena 3 TV, y Cuestión de Sexo, en Cuatro. Ambas series han sido renovadas por las cadenas. Este buen arranque en el mundo de la ficción nos va a permitir tener en emisión en el 2008 dos o tres series adicionales a las mencionadas, posicionándonos de esta manera como uno de los líderes de la producción de ficción en España.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha realizado un gran esfuerzo de inversión en la división que ha dado lugar a que los márgenes no sean en ningún caso extrapolables a futuro y tendrán un crecimiento significativo.

3.3. Cine

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	46.574	54.367	16,7%
Ebitda	23.657	26.514	12,1%
% Ebitda	50,8%	48,8%	-
Ebit	-98	-602	-
% Ebit	-0,2%	-1,1%	-
Nº de títulos en catálogo	3.289	3.867	-
Inversiones brutas (*)	15.561	12.731	-
Inmovilizado bruto	203.644	227.668	-
Inmovilizado Neto	75.294	69.249	-

(*) No incluye el crecimiento por aumento del perímetro de consolidación

Los ingresos de explotación han pasado de 46,6 millones de euros a 54,4 millones de euros con un crecimiento del 16,7%.

La incorporación de nuevas compañías al perímetro de consolidación (Notro Films y Telespan) ha provocado dicho crecimiento.

El hecho de que el negocio orgánico no haya crecido se debe a:

- a) La menor inversión en derechos realizada por Manga en los últimos años.
- b) El proceso de integración y reestructuración que se está llevando a cabo en la división, que ha aconsejado la ralentización de los lanzamientos tanto en cines como en DVD.

El desglose de la cifra de ingresos por áreas de negocio es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Distribución	46.574	48.162	3,4
Producción	-	6.205	-
Total	46.574	54.367	16,7

El Ebitda ha pasado de 23,7 millones de euros a 26,5 millones de euros y el desglose es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Distribución	23.657	25.310	7,0
Producción	-	1.204	-
Total	23.657	26.514	12,1

3.4 Teatro

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	-	1.046	-
Margen Bruto de Explotación (Ebitda)	-	107	-
% Ebitda	-	10,2%	-
Margen de Explotación (Ebit)	-	26	-
% Ebit	-	2,5%	-

La actividad de teatro aparece en el grupo con la integración de Notro Films y Telespan a partir de junio de 2007. Las magnitudes que se indican a continuación corresponden al 40% que Notro tiene en Butaca Stage, S.L., sociedad a través de la cual se están produciendo dos obras de teatro: Grease y Pérez, el ratoncito de tus sueños.

3.5 Otros

En este epígrafe se incluyen los ajustes de consolidación por ventas intergrupo y los gastos corporativos de la compañía.

<i>En miles de euros</i>	2006	2007	Variación (%)
Ingresos de Explotación	-	-5.988	-
Ebitda	-258	-2.323	-
% Ebitda	-	-	-
Ebit	-258	-2.517	-
% Ebit	-	-	-

Las ventas intergrupo han ascendido a 6,0 millones de euros, de los cuales 4,0 millones proceden de la facturación de la división de servicios audiovisuales a la división de televisión por servicios prestados a la producción (tanto alquiler de medios técnicos como postproducción). Los gastos corporativos han ascendido a 2,5 millones de euros, de los que 0,7 millones de euros son costes de la salida a Bolsa y 0,9 millones de euros corresponden a los incurridos por la integración de compañías.

4. BALANCE DE SITUACION

	2006		
	Proforma	Legal	2007
Activos no corrientes	145.678	146.696	180.205
Inmovilizado Material	16.950	16.950	19.053
Fondo de Comercio	26.847	27.865	65.846
Otros activos intangibles	75.318	75.318	70.639
Activos Financieros	15.373	15.373	11.526
Otros activos	11.190	11.190	13.141
Activos Corrientes	61.558	61.558	59.435
Existencias	2.446	2.446	3.705
Deudores	30.133	30.189	49.233
Activos Financieros	95	95	351
Efectivo y otros medios líquidos	28.828	28.828	6.146
Otros	56	0	0
TOTAL ACTIVO	207.236	208.254	239.640
Patrimonio Neto	77.274	78.292	132.462
Capital	43.275	43.275	59.216
Reservas	31.388	34.761	72.819
Resultado consolidado del ejercicio	2.178	-177	16
Minoritarios	433	433	411
Pasivos No corrientes	72.319	72.319	41.959
Ingresos diferidos	38.687	38.687	18.288
Provisiones	1.275	1.275	797
Pasivo por impuestos diferidos	2.701	2.701	3.867
Deudas con entidades de crédito	6.585	6.585	10.317
Deudas con entidades vinculadas	21.335	21.335	8.462
Otros acreedores	1.736	1.736	228
Pasivos corrientes	57.643	57.643	65.219
Deudas con entidades de crédito	15.375	15.374	26.742
Acreedores comerciales	31.966	31.966	27.099
Pasivo por impuestos corrientes	5.738	5.738	4.964
Otros pasivos corrientes	4.564	4.565	6.414
TOTAL PASIVO	207.236	208.254	239.640

Las variaciones más significativas en las líneas de balance son las siguientes:

Fondo de Comercio. Aumenta por las nuevas integraciones del ejercicio 2007, Notro Films y Telespan.

Activos Intangibles. Pese a la incorporación de nuevas sociedades, las menores inversiones de los últimos años y el aumento de amortizaciones hace que esta partida de balance disminuya.

Efectivo y Disponible. El mayor saldo registrado a 31 de diciembre del 2006 respecto del registrado a 31 de diciembre de 2007, es consecuencia de las ampliaciones de capital que se han aplicado en el curso normal de las actividades de la compañía

Patrimonio Neto. Aumenta debido a las ampliaciones de capital realizadas.

Ingresos diferidos. Incluye las ventas de cine a televisiones que están pendientes de iniciar licencia de explotación y que pasarán a formar parte de resultados en dicho momento. Su disminución es debida a que se han reconocido en el 2007 las ventas de años anteriores y que han comenzado licencia este año y que en el ejercicio 2007 se han cerrado menos contratos de venta a televisión.

5.1 Endeudamiento Financiero

A 31 de diciembre de 2007 el endeudamiento financiero neto total de Vértice asciende a 30,9 millones de euros, de los cuales de los cuales 12,1 millones de euros corresponden a efectos descontados y 3,3 millones de euros son contratos de leasing para la compra de maquinaria en la división de servicios audiovisuales.

5.2 Inversiones

El activo material e inmaterial bruto de la compañía se ha incrementado en 29,0 millones de euros.

De dicho importe, las Inversiones en activo material han ascendido a 5,7 millones de euros y el activo inmaterial se ha incrementado en 23,3 millones de euros, de los cuales:

- el incremento por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación ha ascendido a 16,9 millones de euros
- la inversión en derechos cinematográficos para el desarrollo de la actividad normal ha supuesto 10,6 millones de euros



2. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE LA EMPRESA SE ENFRENTA

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son comunes y consustanciales a cualquier sociedad de su sector: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería), legislación, fragmentación de audiencias...

Podríamos destacar como más significativos los siguientes:

Distribución cinematográfica

Una parte importante de la actividad del Grupo Vértice 360° se concentra en la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos/tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda (elección de películas cuyos derechos se adquieren, frente a interés del público por las mismas) puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad.

Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas.

Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas..

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, aproximadamente un 90% de las compras de derechos cinematográficos, que representan aproximadamente un 15% del total de las compras del Grupo Vértice 360, se realizan en dólar estadounidense. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

Comparabilidad de información financiera tras los recientes cambios en la Sociedad

Existe cierta dificultad a la hora de comparar la evolución financiera del Grupo Vértice 360° durante el periodo enero 2006 a diciembre 2007 para el que se facilita información financiera. Ello se debe a la reciente creación de Vértice 360° así como a las adquisiciones que la Sociedad ha llevado a cabo, y a la incursión en nuevos sectores del mercado audiovisual durante el año 2006 y 2007.

Riesgos derivados de la existencia de un núcleo de control accionarial

Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto (55,28%) de Vértice 360 y actúa de forma concertada con el resto de los accionistas que son parte del acuerdo para proteger sus intereses económicos, que podrían ser distintos de los intereses de otros accionistas de la sociedad.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

Los Administradores del Grupo están plenamente convencidos de que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

Otros riesgos con incidencia en el Grupo

-Exposición al riesgo de crédito

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito es en relación a los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

-Exposición al riesgo de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés. Dado que la deuda financiera neta es reducida tanto con respecto a los fondos propios del Grupo como respecto de EBITDA, cambios en los tipos de interés de referencia supondrían variaciones poco significativas en el resultado de Vértice 360.

-Exposición al riesgo de Liquidez



A 31 de diciembre de 2007, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360° es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como ocurre habitualmente en este segmento. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

3. UTILIZACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LOS NEGOCIOS

Todos los proyectos de integración, organización y reducción de costes llevados a cabo en la compañía junto con las buenas perspectivas sectoriales para el área de contenidos nos permiten afrontar el futuro con optimismo no solo por el crecimiento orgánico previsto sino por la integración de nuevas compañías al perímetro de consolidación.

En el **área de servicios**, las sinergias con el resto del grupo, la apertura de nuevas líneas de actividad (sonido y luces), la intensa labor comercial desarrollada y la tendencia a la externalización por parte de los "carriers", nos hace presupuestar crecimientos en el entorno del 30% y mejoras importantes de margen por la utilización mas eficiente e intensa de los recursos actuales.

En el **área de televisión**, la integración de un ejercicio completo de actividad y el buen arranque que la compañía ha tenido en el mundo de la ficción reafirman las buenas perspectivas que tenemos en áreas de entretenimiento que esperamos nos hagan ser capaces de duplicar nuestra facturación alcanzando márgenes Ebitda de dos dígitos.

En el **área de cine**, y si bien a nivel de resultados será una actividad con pérdidas en el 2008, nuestro objetivo es ser capaces de generar caja, participar en la producción de mas de 5 proyectos, mejorar la explotación del gran catálogo de que disponemos (3.867 títulos) y desarrollar nuevas formas de explotación ligadas a las nuevas tecnologías y a las nuevas herramientas de marketing.

También el **área de teatro** crecerá como consecuencia del estreno de Grease en Madrid a partir de septiembre y el lanzamiento de nuevas obras de texto

5. HECHOS POSTERIORES

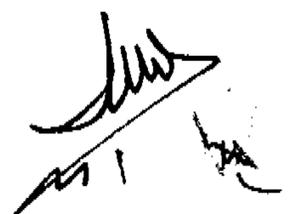
El 27 de diciembre de 2007, Grupo Vértice 360 suscribió un acuerdo con los socios de Apuntolapospo, S.L. para la integración del 100% de la mencionada sociedad en el ejercicio 2008. La valoración de la Sociedad ha sido de 5,6 millones de euros y su integración se espera que se produzca a lo largo del primer semestre del ejercicio 2008.

Con este acuerdo, el Grupo Vértice 360 da un nuevo paso en su estrategia de crecimiento a través de integraciones con la futura incorporación de Apuntolapospo, la primera realizada tras la salida a bolsa del Grupo. Esta operación refuerza el liderazgo de Vértice 360 en el negocio de la postproducción digital de imagen y sonido para televisión, cine y publicidad. Además, Apuntolapospo es una sociedad domiciliada en Barcelona con una actividad muy complementaria a la que Telson desarrolla en Madrid. Esta última circunstancia facilitará las sinergias de la integración y potenciará la capacidad técnica del Grupo Vértice 360.

6. ACTIVIDADES TECNOLOGICAS

Durante el presente ejercicio, el Grupo Vértice está planteando las bases para un futuro desarrollo directo de actividades específicas de I+D. Aunque el activo del balance no recoge ningún importe por

este concepto, se han iniciado desarrollos en nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos. Debido a la vocación innovadora de las compañías que conforman el Grupo y al sector en el que operamos, se espera en el próximo ejercicio un incremento considerable de evoluciones tecnológicas, dotando de los recursos oportunos que puedan proveer a este Grupo de actividades de I+D relacionadas con el sector audiovisual.



7 CONTENIDOS ADICIONALES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice 360°, S.A. está formado por 118.432.420 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas, que según el conocimiento de la Sociedad tienen, directa o indirectamente, una participación estable y, asimismo, tienen una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

Nombre o denominación social del accionista	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Total acciones	Total (% del capital)
Avánzit	50.739.010	14.739.415 ⁽¹⁾	65.478.425	55,28
EBN Banco de Negocios	2.436.355	5.927.703	8.364.058	7,06
Total	53.175.365	20.667.118	73.842.483	62,34

(1): Acciones que representan un 12,44% del capital de la Sociedad, controladas indirectamente por Avánzit en virtud del acuerdo de sindicación de acciones descrito en el apartado e) siguiente.

Jaw
21.11.14

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<u>Consejeros Ejecutivos</u>				
José María Irisarri Núñez.....	5.061.722	0	5.061.722	4,27
Óscar Vega Arribas.....	691.936	0	691.936	0,58
Juan de Miguel Corcuera ⁽¹⁾	0	3.331.249	3.331.249	2,81
Amalia Blanco Lucas.....	907.128	0	907.128	0,77
<u>Consejeros Dominicales</u>				
Rustrainvest, S.A. ⁽²⁾	4.386.618	0	4.386.618	3,7
Rustraductus, S.L. ⁽³⁾	1.996.945	0	1.996.945	1,69
Teófilo Jiménez Fuentes ⁽⁴⁾	99.302	0	99.302	0,08
Enrique Lahuerta Traver ⁽⁵⁾	122.447	0	122.447	0,1
<u>Consejeros Independientes</u>				
Paloma Cabello Esteban.....	10	0	10	0
José Herrero de Egaña y López del Hierro ⁽⁶⁾	0	1.804.426	1.804.426	1,52
Rosa Lagarrigue Echenique.....	10	0	10	0
<u>Directivos</u>				
Tomás Cimadevilla Acebo.....	2.381.843	1.227.009 ⁽⁷⁾	3.608.852	3,05
Adolfo Blanco Lucas.....	1.408.261	0	1.408.261	1,19
Ignacio Corrales Rodrigáñez.....	1.757.610	0	1.757.610	1,48
Nathalie García.....	936.225	0	936.225	0,79
Total.....	19.750.057	6.362.684	26.112.741	22,05

- (1): Juan de Miguel Corcuera es titular de sus participaciones indirectas a través de la sociedad Gidas Kadoba, S.L.
- (2): Representada por José Manuel Arrojo Botija. Rustraductus, S.L. es propietaria del 50% del capital social de esta sociedad, y Aralia Asesores, S.L. (sociedad controlada por José Manuel Arrojo Botija) del 50% restante.
- (3): Representada por Javier Tallada García de la Fuente, propietario del 100% del capital social de esta sociedad.
- (4): En representación de EBN Vaccaria FCR.
- (5): En representación de Avanzit.
- (6): José Herrero de Egaña y López del Hierro es titular de sus acciones a través de la sociedad Whyndam Leisure, S.L.
- (7): El titular directo de estas acciones es Trastorno Films, S.L., de la que Tomás Cimadevilla Acebo es titular del 65% de su capital social.

A la fecha del presente Informe de Gestión, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos

d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

e) Pactos Parasociales

El 13 de diciembre de 2007 Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodrigáñez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto (55,28%) de Vértice 360 y actúa de forma concertada con el resto de los accionistas que son parte del acuerdo para proteger sus intereses económicos, que podrían ser distintos de los intereses de otros accionistas de la sociedad.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. En consecuencia, el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.



En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales es una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad.

Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Adicionalmente, la Consejera Dña. Amalia Blanco Lucas mantiene concretas facultades solidarias y mancomunadas con determinadas personas pertenecientes a la Sociedad. Entre las facultades atribuidas a la Sra. Blanco no figura la compraventa de valores mobiliarios.

En la actualidad, el Consejo de Administración no dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias.

h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición

Los contratos entre la Sociedad y cuatro Altos Directivos, entre los que figuran tres Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de

la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

[Handwritten signature]
2014

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. E INFORME DE GESTIÓN

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión consolidado han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2008, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 64 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y Consejero Delegado y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad Dominante.

D. José María Irisarri Núñez
Presidente y Consejero Delegado

Rustraductis, S.L. representada por:
D. Javier Tallada García de la Fuente
Vicepresidente

Rustrainvest, S.A. representada por:
D. José Manuel Arrojo Botija
Vicepresidente

D. Teófilo Jiménez Fuentes
Consejero

D. José Herrero de Egaña y López del Hierro
Consejero

Dña. Amalia Blanco Lucas
Consejera

D. Juan de Miguel Corcuera
Consejero

D. Óscar Vega Arribas
Consejero

Dña. Paloma Cabello Esteban
Consejero

Dña. Rosa Lagarrigue Echenique
Consejera

D. Enrique Lahuerta Traver
Consejero Secretario